La Gran Logia

Órgano Oficial de la Gran Logia de Cuba de A:.L:. y A:.M:.
Sexta Época. Año 3. No.2. 2024
Revista Masónica

"La Gran Fiesta Mexicana"

165 Aniversario de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M.

ÚLTIMOS DÍAS DE UNA ESTRELLA

LA PROMESA QUE NUNCA FUE ROTA

UNA LOGIA DE ULTRAMAR R.L. ANTONIO GOVÍN

Grandes Funcionarios

Gran Maestro:
I.H. Mayker Filema Duarte
Diputado Gran Maestro:
V.H. Juan Alberto Kessel Linares
Gran Primer Vigilante:
V.H. Braulio Montoya Cutie
Gran Segundo Vigilante:
V.H. José Antonio Pérez González
Gran Secretario:
V.H. Juliannis Reynaldo Galano
Gran Tesorero:
V.H. Juan Carlos Yero Ramos
Gran Maestro de Ceremonias:
V.H. Carlos Alberto Ávila Valdés
Gran Primer Diácono:
V.H. Eduardo Cuadra Isaac
Gran Segundo Diácono:
V.H. Fausto Raúl Álvarez Bueno
Gran Orador:
V.H. Luis Stive Ocaña
Gran Hospitalario:
V.H. Xavier Zulueta Calderón
Gran Secretario Adjunto:
V.H. Ariel Antonio Díaz Pando
Gran Tesorero Adjunto:
V.H. Pedro M. Estévez Balmaseda
G. M. de Ceremonia Adjunto:
V.H. Liduvino Quiñones Ruiz
Gran Orador Adjunto:
V.H. Roberto Victoriano Borges Alejo
Gran Hospitalario Adjunto:
VH. Maikel Águila Prieto
Gran Primer Experto:
V.H. Armando Jesús Piedra Noriega
Gran Segundo Experto:
V.H. Ramón Julián Cabreja Debs
Gran Porta Bandera:
V.H. Ilixtandry Díaz Amado
Gran Portaestandarte:
V.H. Julio César Pérez González
Guarda Templo Exterior:
VH. Eduardo Agustín Aquino Pérez

Comisiones

Jurisprudencia y Asuntos Generales:
V.H. Igor Larramendi
Relaciones Exteriores:
V.H. Eloy Rodríguez Guillén
Biblioteca:
V.H. Tomás Lino Acosta Pujol
Instrucción Masónica:
V.H. Faustino A. Pérez Companys
Hacienda y Presupuesto:
V.H. Yadian González
Codificación:
V.H. Huber Parra Fernández-Baró
Visitas a Enfermos:
V.H. Jorge Daniel Arrebato Gutiérrez
Beneficencia:
V.H. Alberto Almesto Sánchez
Educación Masónica:
V.H. Faustino A. Pérez Companys
Cultura General:
V.H. Teddy Pérez Urra
Actos Masónicos:
V.H. Jesús Martínez Frometa
Divulgación y Publicidad:
V.H. Fidel Ernesto López
Coordinación Funcional:
V.H. Jankel Del Real Dumas
Relaciones Fraternales:
V.H. Antonio Fernández Pérez
Relaciones Públicas:
V.H. Pedro Pablo Acosta León
Recepción y Alojamiento:
V.H. Francisco Onix Echarry
Revista La Gran Logia:
V.H. Javier Rodríguez Mena
Informática:
V.H. Javier Rodríguez Mena
Comisión Asesora Nacional Ajefista:
V.H. Carlos Lorenzo Pérez
Museo:
V.H. Víctor J. Ávila Ametller
Comisión Técnica para la Reparación del Edificio:
V.H. Orestes Calzadilla González
Glosa:
V.H. Humberto Barcel Hernández

Índice

C E ------
Ú E ------
L ------
L R P ------
I G S -
7 Columnas
L A G ------
L M V L T ------
D P O------
A G L C
A.L. A.M. ------

Sección Oficial
Decretos del M.R. Gran Maestro ------- 50
Informe de la Gran Tesorería ------- 52

©J.R.M.

Carta Editorial

La Habana, 18 de Enero de 2025
«Año del aniversario 150 de la caída en combate del
V.H. Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, Padre de la Patria»

Queridos Hermanos:

Este número de nuestra revista está dedicado a una fecha importante para la masonería cubana: el aniversario 165 de la fundación de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M., el 5 de diciembre de 1859. En 2024 lo conmemoramos y celebramos a lo grande en nuestro Gran Templo Nacional Masónico. Este magno evento marcó un hito también en la historia de la masonería internacional, pues el pasado 5 de diciembre más de quince grandes logias mexicanas asistieron a firmar tratados y ratificación de acuerdos de mutuo reconocimiento en la sede de nuestra Gran Logia.

Comisión Editorial de la Revista La Gran Logia
Órgano Oficial de La Gran Logia de Cuba de A:.L:.y A:.M:.

La Milagrosa

Esta obra del artista José Villalta Saavedra, esculpida en mármol de Carrara, representa a Amelia Goyri de la Hoz, más conocida como La Milagrosa. Convertida en una santa de esencia popular, su culto no está regido por ninguna institución religiosa, ni política. Este panteón es un lugar de adoración para creyentes y no creyentes que asisten siguiendo un ritual particular, con el □n de hacer promesas a cambio de milagros. Por lo general, estos eventos mágicos son asociados a la cura de enfermedades infantiles y procesos de maternidad, entre otros. Amalia nació el 29 de enero de 1877 y murió de complicaciones en el parto de su primer hijo, el 3 de mayo de 1901. Según la leyenda popular, los poderes asociados a esta «santa» comienzan por la posible postura del cadáver del bebé, encontrado en sus brazos encontrados a la hora de hacerle la exhumación, cuando se sabe que fue enterrado entre sus piernas.

M Nº. 1
M R G M
G L C A.L. A.M.

La Habana, 12 de diciembre de 2024
"Año del aniversario 150 de la caída en combate del V.H. Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, Padre de La Patria."

Venerables maestros y queridos hermanos:

He tomado un momento para reflexionar sobre los logros alcanzados juntos en estos cuatro meses de trabajo. Cada uno de ustedes ha contribuido con su dedicación, esfuerzo y compromiso a fortalecer los lazos que nos unen como masones y llevar adelante nuestra honrosa institución.

Hemos enfrentado desafíos, pero también hemos logrado victorias; cada reunión, cada ritual y cada actividad ha sido una oportunidad para crecer, aprender y apoyarnos mutuamente. La Fraternidad que hemos cultivado es testimonio del poder de la unidad y del trabajo en conjunto.

Se hace fundamental recordar que nuestra labor no se limita solamente al interior de nuestros templos. Los valores de la masonería deben reflejarse en cada una de nuestras acciones diarias, en nuestras comunidades y en el mundo que nos rodea. Sigamos siendo faros de esperanza, justicia y compasión, llevando nuestros ideales adonde sea necesario.

Desde que asumimos esta gran responsabilidad hemos tratado de sacar a nuestra Gran Logia adelante. Ustedes han colaborado en eso llevando a cabo iniciaciones, señal de que estamos creciendo cada día. Hemos realizado caridad hacia los hermanos que han sufrido afectaciones por inclemencias de la naturaleza, como son los casos de Baracoa, Artemisa y Niquero, donde se hizo patente la ayuda, la caridad y el socorro demostrado por ustedes, que dieron el paso al frente y respondieron al llamado. Las visitas a hospitales, a nuestro Hogar Nacional Masónico Llansó, fortalecen nuestro compromiso con la caridad y la fraternidad.

Se ha trabajado fuertemente en la Gran Tesorería y en la Gran Secretaria, pues el cúmulo de trabajo atrasado era grande, lo que nos ha permitido lograr mejoras en el trámite de informaciones de las logias hacia la Gran Logia. Hemos liquidado todos los pagos atrasados, por lo que, a pesar de las situaciones por las que hemos atravesado, no tenemos deudas con ninguna entidad. Realizamos un 165 aniversario de nuestra Gran Logia con resultado excelente y esto nos permitió ratificar las relaciones con otras grandes potencias.

Se han celebrado también reuniones de intercambios con los venerables maestros para fomentar el diálogo, lka comunicación y el crecimiento personal de cada uno de nuestros hermanos, consolidando así la búsqueda de la Verdad y el perfeccionamiento moral.

Nos proponemos en este nuevo año seguir ampliando nuestra labor social y caritativa, luchar por nuestra Gran Logia y por mantener el orden, la armonía y la unidad, factores fundamentales de nuestra institución. Agradezco a cada uno de ustedes por su dedicación y compromiso, por confiar en mi persona para llevar adelante a la institución. Sigamos trabajando juntos con la mirada puesta en el futuro, con la idea de que tendremos una Gran Logia soberana y sólida financieramente. A todos, muchas gracias y sigamos trabajando por el bien de nuestra augusta institución.

Fraternalmente

I.H. Mayker Filema Duarte
M.R.G.M. G M

GRAN LOGIA DE CUBA
DE A.L. Y A.M.
GRAN SECRETARIA

Juliannis Reynaldo Galano Gómez
G S

ÚTIMOS DÍAS DE UNA ESTRELLA

POR: LIC. JAVIER RODRÍGUEZ MENA
R:.L:. GIUSEPPE GARIBALDI

Breve reseña de los últimos días de nuestro Ilustre Hermano
José Julián Martí Pérez, con motivo a los 128 años
de su caída en combate en Dos Ríos.

América, continente de hombres que marcaron la historia, cuyas ideas han trascendido al paso del tiempo y las fronteras geográficas y culturales, crepita aún como una fogata encendida en el corazón de todo aquel que aprecia la libertad. Uno de ellos fue José Julián Martí Pérez, el Apóstol de la independencia de Cuba. Su impronta deja una huella imperecedera en cada cubano desde el mismo momento en que este nace. Mucho se ha escrito de su vida y de su obra, de su andar por el mundo como en un periplo quijotesco. Poeta de la vida, del amor y de la libertad, con su pluma hizo soñar y confiar a más de un lector a través de los años. A lo largo de su existencia marcó a todo aquel que tuvo el privilegio de conocerlo, como la joven cubana Blanche Zacharie de Baralt, quien años después escribiría en su libro El Martí que yo conocí, sus impresiones de su encuentro con el Maestro, en una fría noche neoyorquina de 1884:

"... Pude apreciar al instante que era un hombre superior, de vastos conocimientos y de alma grande."

En esta misma obra nos confiesa que, tras hablar con Martí, amó a Cuba y a su independencia con mayor fuerza, guiada por una luz que la iluminó por toda su vida. Como bien sabemos hoy, Martí irradió ese ensalmo todavía mucho tiempo después de su muerte. Nuestra revista conmemora un año más del cumplimiento de aquella profecía que nos dejó en verso sublime pero crudo como acero:

Yo quiero salir del mundo
por la puerta natural:
En un carro de hojas verdes
a morir me han de llevar.

No me pongan en lo oscuro
a morir como un traidor;
yo soy bueno, y como bueno
moriré de cara al Sol!

José Martí
Versos Sencillos XXIII

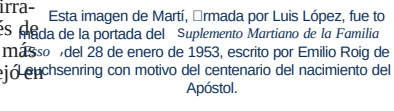

Esta imagen de Martí, firmada por Luis López, fue tomada de la portada del *Suplemento Martiano de la Familia* del 28 de enero de 1953, escrito por Emilio Roig de Leuchsenring con motivo del centenario del nacimiento del Apóstol.

Esta profecía tuvo su apoteosis el 19 de mayo de 1895 cuando el Ilustre Hermano cae en el combate de Dos Ríos, cerca de Palma Soriano, en la antigua provincia de Oriente alcanzado por tres balas españolas. Revisando el material para este artículo, buscaba textos sobre los últimos días de Martí, como los publicados en el libro José Martí, el Santo de América. Para mi sorpresa, el contenido era tan rico, tan explicativo, que decidí incluirlo íntegramente para compartirlo con todos los lectores:

Tras breves días se encuentran y reúnen al cabo, en "La Mejorana", muy cerca de Santiago, con las fuerzas del General Antonio Maceo. A 3,000 hombres, de infantería y caballería, ascienden aquéllas. El corazón de Martí rebosa de júbilo y confianza: la Revolución está definitivamente en pie, su obra de preparación cumplida; en sazón los frutos de su obra.

Después, concilio de los jefes. El resquemor que pudiera haber quedado en el ánimo ancho de Maceo, por la resolución tomada por Martí en Santo Domingo, como Delegado, en acuerdo con Gómez, de encomendarle a Flor Crombet la expedición costarricense, debió desvanecerse en aquella entrevista, de la cual, sin embargo, no hay aún sino parcas noticias de dos de sus actores. De ellas puede deducirse, hasta el presente, en todo caso, la inquebrantable fe martiana en la supremacía del poder civil y su inquebrantable tesón en ejercerla, aún a riesgo del dolor punzante de contradecir al gran guerrero admirado y querido que iba a quedar en Oriente, y el apoyo previsor y reflexivo del gran viejo a Martí, y su influencia mediadora y pacificadora. . . Quedó Martí reconocido como jefe supremo (Presidente le llamaron oficiales y soldados desde su desembarco, sin que aceptara él la designación, inevitable) de la Revolución, Máximo Gómez como General en Jefe del Ejército, como Jefe de la región oriental Maceo.

Acordase igualmente -siguiendo el parecer de Gómez, compartido por Martí- efectuar lo antes posible la invasión de la parte occidental de la Isla. Maceo, quien opinó al comienzo que debía aguardarse algún tiempo a fin de organizar mejor las fuerzas y constituir el Gobierno, cedió al cabo a los argumentos de urgencia del General en Jefe, y de Martí.

Sepárandose entonces Gómez y Martí de Maceo, y se dirigen hacia la Zona de Manzanillo, en busca de Bartolomé Masó. "Vamos a Masó, venimos de Maceo" -escribe Martí, el 9 de Mayo, a sus seres queridos, desde Altagracia en Holguín. También les agrega de prisa de la propia carta, al final, como en un sueño de videncia: Auxilio rápido, un gran revuelo, y gloria y martirio". Termina como volviendo en sí: "Todos duermen a mi alrededor; velo". Al general José Miró, el día anterior: "Servir a nuestra gloria, y no servirnos; y usted es de esa talla".

El día 12 de mayo llegan las fuerzas del General Gómez, reducidas aún, a un hermoso valle, en el cual confluye con el Cauto el río Contramaestre. Decide el General acampar en aquel lugar y aguardar allí la llegada de Masó. Martí, mal de salud, ha debido permanecer por el momento en "La Bija" con. El lindo valle en que han acampado Martí y Gómez recibe el nombre de Dos Ríos ...

En la noche del 18 llegan las fuerzas del General Masó. La noticia gozosa de tal llegada hace a Martí alzar la cabeza, que tenía inclinada, absorto en lo que escribía, sobre el papel de una carta por él dirigida a su gran amigo de México Manuel Mercado. Ha de interrumpir la carta. En ella estaba ex poniendo, al llegar el General Masó, todo su pensamiento acerde Cuba, de las Antillas y de América -apresurado, delgado de cuerpo, alumbrado por una vela, cual si presintiese, con claridad extraña, cómo el tiempo urgía.

Anda el General Gómez, al llegar Masó, el 18, acuchando, con sus cuarenta hombres, a una columna española que, según noticias por él obtenidas, debe pasar por la carretera próxima para ir a llevar provisiones a un destacamento. Masó acampa con sus trescientos hombres, a la otra orilla de uno de los dos ríos, en Vuelta Grande. Martí deja aviso a Gómez y acompaña al General Masó.

Al siguiente día regresa el General Gómez , sin haber podido dar vista a la columna española de aprovisionamiento, cuyo jefe es el Coronel Ximénes de Sandoval. La alegría de ambas fuerzas cubanas estalla al reunirse, y ver reunidos con ellas a Martí y al General Gómez. Han de hablar éste y Masó. Después Martí, empalidecido el rostro por la emoción y por el mal que lo atormenta, entre vivas de la tropa "al Presidente'' hace avanzar al caballo que monta. Y habla por vez última, a su pueblo, a la Revolución. Le aclaman de nuevo los soldados, transidos de entusiasmo ante el rostro luminoso y blanco del orador, bajo sus palabras de anunciación y certidumbre.

Almuerzan después jefes y tropa. Celebran Consejo. Masó y Gómez se muestran de acuerdo en que debe regresar Martí a los Estados Unidos. La sobremesa fruga l dura poco. Dos avanzadas llegan, de prisa. Traen la noticia de oírse tiros al otro lado del Contramaestre en Dos Ríos.

El General Gómez recuerda rápido: no han regresado al campamento ni un soldado enviado por él, en busca de vituallas, ni el práctico, llamado Chacón, a quien Martí a su vez en cargara más tarde del propio objeto. Deduce con certeza lo en efecto ocurrido: ambos han sido hechos prisioneros por la columna enemiga, y ésta ha podido seguir el rastro a las fuerzas cubanas ...

Sin perder minuto, están en pie Gómez y sus acompañantes. Y dispone el primero aguardar la columna de Ximénez de Sandoval, y, para ello, tomar en seguida posición ventajosa. Ordena montar a caballo. Y aguardar la columna enemiga en el potrero de Dos Ríos.

El calendario, ausente, marcaba el día 19 de Mayo de 1895.

Vadean el Contramaestre con ímpetu las fuerzas de la Revolución. A la otra orilla, aguarda ya la columna española. Los cubanos avanzan, con Gómez mismo y Paquito Borrero, por ambos lados, según órdenes del primero, quien manda que Martí permanezca con Masó, a retaguardia. Arrecia el fuego. Junto a Martí, en caballo como él, se encuentra el joven de simbólico nombre, Ángel de la Guardia, ayudante del General Masó. Callan ambos. Martí no lleva un arma sobre sí. De pronto, brevemente, pide a La Guardia un revólver, que éste le entrega. Después le mira. Y le dice, bruscamente también: -¡Vamos!

-¡Vamos!- dice La Guardia. Y adelantan los dos, junto uno al otro, por la llanura resonante de l tiroteo y las voces. Suena una descarga cerrada. La Guardia cae casi aplastado por su caballo que ha recibido heridas y caído a su vez, arrastrándole. Se alza aturdido el joven. Y, a unos pasos, ve a Martí, pecho y rostro ensangrentados. Corre a él, quiere alzarle, y, no poder hacerlo, busca ayuda a escape. Entretanto, el General Gómez ha ordenado retroceder a fin de organizar una nueva carga contra las fortísimas posiciones españolas. Ángel de La Guardia logra acercarse al General, gritarle la nueva terrible. Y el General lanza él mismo hacia el lugar marca do. Ha de hacer alto ante el violento fuego de la avanzada española, que, cargada ya con los cadáveres por ella hallados, se repliega hacia sus posiciones ...

Cesa el fuego de ambas partes. En el campo español, mientras los cubanos, sacudidos de pesar aún casi incrédulo, se rehacen y concentran, examinan un cadáver de chamarreta azul oscura, que dos prácticos, Oliva y Chacón, afirman ser el de Martí. Les apoya un capitán que viera una vez a Martí en vida. El Coronel Sandoval duda aún unos instantes. Los documentos personales manchados de sangre, mas legibles, le convencen al cabo.

Las fuerzas revolucionarias, rehechas, sin pensar en el número muy superior de las españolas ni en lo casi inexpugnable de sus posiciones, tornan entonces a cargar a la desesperada, para poder rescatar el cadáver. Retírase con éste el enemigo, cubriendo su retirada con los accidentes del terreno, hasta el cercano pueblo de Remanganaguas. En la noche cerrada, sin estrellas, una fuerte lluvia sorprende a los que se alejan.

En el cementerio pueblerino entierra los restos de Martí al siguiente día. Mas las autoridades españolas de La Habana , enteradas por Sandoval de lo acaecido, ordenan llevarlos a la Capital de la provincia y enterrarlos allá. Temen las dudas de los cubanos ante la catástrofe para ellos ocurrida .

Se embalsama el cadáver, se le conduce, en un ataúd primitivo, sobre parihuelas, a Santiago, con numerosa tropa que es tiroteada sin cesar en la senda por grupos insurrectos. Se identifican los restos en el camposanto. Y los despide Sandoval mismo, entre el silencio que se hace, con nobles palabras que serán en la historia su galardón.

Quiso morir Martí, según algunos de sus admiradores: y comentaristas de talento y saber han sospechado? Lo ignoraremos siempre. Lo que sabemos de seguro -pues el testimonio de su vida enteral lo comprueba-:-, es que, si alguna vez, en su breve existir atormentado, pensó en su propio fin -y pensó, cual hemos visto y veremos en segunda, numerosas veces-- nunca hubiera sido capaz de provocarlo por motivos personales que ni en vida ni en muerte le gloria nunca. Es cuanto sabemos de seguro.

El concepto mismo, en Martí, de la vida, y de la muerte como su complemento y probable o segura continuación , "en éste u otros mundos", excluye, junto con el testimonio antes citado, toda posibilidad de la idea del suicidio con fines egoístas. Temprano aún, escribía: "El verdadero hombre no mira de qué lado vive mejor, sino de qué lado está el deber; y ése es el verdadero hombre, el único hombre práctico, cuyo sueño de hoy será ley de mañana, porque el que haya puesto los ojos en las entrañas universales. . . sabe que el porvenir, sin una sola excepción, está del lado del deber. Y si falla, es que el deber no se ha entendido con toda su fuerza, sino con la liga de las pasiones menores, o no se ejercitó con desinterés y eficacia". Y muy poco antes de su transfiguración gloriosa, a su grande amigo Henríquez y Carvajal escribía: "Yo evoqué la guerra; mi responsabilidad comienza con ella". Entre una y otra carta está una vida que es, toda ella, de negación de sí.

Su religiosidad entrañable, como hemos visto a menudo en el curso de esta obra, fue "raíz y ala" -según frase suya de su obra y su vida. El bien es Dios": tal fue lo fundamental de su fe viviente. Y esto: "el que cree por la Patria y vive para Dios, en este u otros mundos tiene verdadera gloria".

Supo siempre que, según expresó en versos ya citados,

"es grave
cosa esta vida,"

y la aceptó, como tarea y misión, desde el comienzo.

Y en la muerte no creía. Escribió, de la vejez y sus canas: "imagen de lo perpetuo y de lo eterno que va hacia lo que es llamado muerte ..." Y, en su carta penúltima a Manuel Mercado, recordando a Gutiérrez Nájera-: "Ahora que Nájera no vive donde se le vea ..."

No, no creyó en la muerte; y no pudo, por ello, temerla. "En mi alma no hay muerte" -escribe a un amigo, en el año mismo de su desaparición. "Me entran como temporales de silencio", confió a otro amigo el mismo año, frase asombrosa, por cierto, de fuerza y premonición, al igual que ésta a su madre: "la muerte no me mata". A Fernando Figueredo, escribe, en agosto del 92, que es "su almohada la muerte ... y yo, como un niño, me voy limpio a la tumba". Pero en seguida agrega, temeroso tal vez de ser malentendido: "No es que me muera, porque viviré mientras le sea útil a mi país ..." En la propia misiva: "... siento que las pasiones se han desprendido de mí, como se desprenden al desnudarse las ropas ..."

Así entró en lo que es llamado Muerte. Había cumplido su trabajo en este mundo. Quiso, tal vez, rubricarlo -antes de regresar al Norte, si era necesario, a continuar ayudando y reuniendo, y penando- con un acto de guerra, conveniente para el prestigio de la Causa, o con el dolor de una herida, pequeño ante el dolor poliforme que cargaba su espíritu sin doblegarlo. Tal vez. Lo cierto, repitámoslo, es que no pensó en sí mismo en su muerte, como no pensó en sí mismo en su vida milagrosa, fecunda y ejemplar.

"El resto es silencio ..."

(Rodríguez, 1941)

(Esta obra antes expuesta parcialmente, fue Primer Premio del concurso nacional literario de estudios críticos - biográficos sobre la personalidad, la

Pintura mural ubicada en la entrada del Gran Templo Nacional Masónico de Cuba, obra del artista cubano Manuel Mesa Hermida-Pacheco (1895-1971). Mesa cursó sus estudios en la Academia de San Fernando, en Madrid, España y estas dos piezas forman parte de un mural que expresan grá□camente un recorrido por la presencia de la Masonería en la historia de Cuba y sus guerras libertarias contra España. Al centro, en su parte inferior, podemos ver la □gura de nuestro José Martí como □gura clave en la organización de nuestras luchas emancipadoras.

vida y la obra de Martí. Convocado por la Comisión Central Pro-Monumento a Martí, creada por Decreto Presidencial No. 1631 de 2 de junio de 1937.)

José Julián Martí Pérez cae en combate, las tropas españolas se hacen con el cadáver y proceden a reconocer el cuerpo y elaborar un certificado de defunción. Participaron y firmaron el mismo Manuel Tejerizo, Enrique Ubieta Mauri, Enrique Satué, Pablo A. de Valencia y José Ximénes de Sandoval. Este último, coronel del ejército español declaró:

Señores: ante la muerte, cuando pelean hombres de hidalga condición como nosotros, desaparecen los odios y rencores. Nadie que se sienta inspirado de nobles sentimientos debe ver en estos yertos despojos un enemigo, sino un cadáver. Los militares españoles luchan hasta morir, pero tiene consideración para el vencido y honores para el muerto. Seguidamente anunció (Sandoval) que se costeara por los españoles una lápida para el nicho que ocupan los restos de Martí.".

En esta pequeña cabalgata tras los pasos del Maestro logramos contextualizar el calor de esos tiempos, la guerra que indiscutiblemente incendiaba cada rincón de la isla. La misma que ha servido a generaciones posteriores de cubanos para mantener vivo el espíritu de lucha, bajo la premisa de una visión superior como bien muestra en su obra: "es un mundo lo que estamos equilibrando, no son dos islas las que vamos a libertar"

Hoy a 129 años de su partida, José Martí sigue inspirando al hombre de hoy. A él debemos un concepto superior de Patria, que nos complementó con su lucha eterna por ver a Cuba libre de la opresión y tiranía. Los masones cubanos, columnas morales y defensores de la historia, se suman a este homenaje y en toda la Isla peregrinan hacia monumentos, plazas y bustos dedicadas a nuestro Héroe Nacional. Entre flores y discursos, años tras años recuerdan a quien fuera el hombre de mediana estatura y pensamiento infinito, que en un grito de guerra alzó su pluma y se inmortalizó.

BIBLIOGRAFÍA

1- Rodríguez Émbi, L.(1941). José Martí, el santo de América, 251-257. La Habana, Cuba: Imprenta P. Fernández y CIA.
2- Roig de Leuchsenring, E. (1953). Suplemento Martiano de la Familia Esso. Esso Standart Oil, S.A. La Habana, Cuba.
3- Zacharie de Baral, J. B. (1945). El Martí que yo conocí.
4- (1) Wikipedia. José Martí, escritor, pensador y político cubano. Consultado el 21 de noviembre de 2023.

In Memorian

I.H. R C T

Nació en 1892 en San José de los Ramos, provincia de Matanzas. Su padre un capitán del Ejército Libertador y luchó junto a Juan Gualberto Gómez. Al poco tiempo de iniciada la contienda, muere quedando Ramón huérfano con solo tres años de edad. Posteriormente, junto a su madre Antonia Torres y Reyes y de Reyes Cabrera y sus hermanas Ana María y Victoria se trasladan a los Arabos, ciudad donde aprendió el oficio de sastre.

Ya para 1918 viaja a la Habana donde consigue continuar sus estudios y ejerce como maestro, primero como habilitado y luego como normalista. Su sacrificio dio frutos llegando a alcanzar su doctorado en Pedagogía. Más adelante, llega a ser periodista profesional y se gradúa de Servicios Sociales. Fue presidente de la sociedad Unión Fraternal y del Club Atenas. Impulsó la celebración del centenario de José Martí y esta iniciativa culminó cuando se erigió en Washington un busto del Apóstol. Por sus valores y rigor en la defensa del legado histórico de nuestros próceres. como fue el caso de Juan Gualberto Gómez y otros más, el gobierno de la República le concedió la Gran Cruz de Carlos Manuel de Céspedes.

Entre sus obras más relevantes encontramos el libro Hacia la rehabilitación económica del cubano negro. Este ensayo económico fue presentado en 1959 en la conferencia internacional sobre problemas socioeconómicos en la Habana y por esos años se desempeñaba como profesor de historia económica en la Escuela Politécnica José Martí.

VIDA MASÓNICA

Se inició en la R.L. Soles de Martí, el 5 de noviembre de 1926, en el orientes de la Habana, en la que ocupó los cargos de Secretario, Vigilante, Orador, Venerable Maestro y durante un largo tiempo Representante a la Alta Cámara. En la Gran Logia de Cuba fue presidente de Comisiones Permanentes y ostentó el cargo de Diputado Gran Maestro en el período comprendido de 1968 a 1969, acompañando al M.R.G.M. I.H. Roberto Ferrer Rodríguez. Fue miembro de número de la Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos. Se le concedió el Premio al Mérito Masónico.

Ex Comendador en Jefe del Consistorio Santiago No. 1 y Presidente de la Comisión Permanente de Estudio y Forjación del Hombre, muere el 24 de mayo de 1973, ostentando el Grado 33 de los Cuerpos Filosóficos. Se le reconoció en su tiempo como brillante conferencista, de mente ágil y visión de estadista. Su cadáver fue expuesto en el Gran Salón de Actos "Benito Juárez" del Gran Templo Nacional Masónico y su sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo.

Tomado en su mayor parte del Suplemento de La Gran Logia de Cuba del 15 de Octubre de 1973.

La Promesaque Nunca fue Rota

Por: MSc. Dariel Alba Bermúdez
R:.L:. H iram

Crónica periodística del MSc. Dariel Alba Bermúdez, sobre los hechos relacionados con la muerte de José Martí en manos de las tropas españolas al frente del coronel José Ximénez de Sandoval.

José Ximénez de Sandoval.

En la noche del 27 de mayo de 1895, en el cementerio de Santa Ifigenia de la ciudad de Santiago de Cuba, un grupo de oficiales españoles se reunieron para darle sepultura a un hijo de esta tierra que cayera en combate para ver a una Cuba independiente del régimen colonial español. Uno de los militares allí presentes, no solo fue el encargado de pagar el féretro y el nicho donde fueron depositados los restos mortales, sino también de hacer uso de la palabra para venerar al caído ante el sepulcro silencio que reinaba en la necrópolis. Aquellas palabras iniciaban así: "Señores: ante el cadáver del que fue en vida José Martí y en la carencia absoluta de quien ante su cadáver pronuncie las frases de costumbres ha hecho de rúbrica suplico a ustedes no vean en el que a nuestra vista está, al enemigo, y sí al cadáver del hombre que las luchas de la política estacionaron ante los soldados españoles. Desde el instante que los espíritus abandonan las materias, el Todopoderoso, apoderándose de aquellos, los acoge con generoso perdón allá en su seno; y nosotros al hacernos cargo de la materia abandonada cesa todo rencor como enemigo dándole a su cadáver la cristiana sepultura que los muertos se merecen. He dicho".

Dichas palabras, pronunciadas por el coronel español José Ximénez de Sandoval ante los despojos humanos de nuestro Héroe Nacional, fueron consideradas por algunos cubanos de la época e historiadores de la mayor de Las Antillas como un discurso hipócrita y en tono burlesco. Para otros, partidarios o no de la independencia de la Isla, la despedida de duelo realizada no hirió sensibilidades porque daba cumplimiento a uno de los sagrados deberes cristianos: dar sepultura al fallecido. Sin embargo, la vida del militar ibérico fue íntegra y actuó con la dignidad de un caballero. En tal sentido renunció al marquesado de Dos Ríos por considerar que en dicho lugar había muerto el genio más grande que había nacido en América, pese a ostentar la condecoración de la Cruz de María Cristina de 3ra clase otorgada por su participación en el fatídico combate del 19 de mayo de 1895.

Pero el tratamiento dado a los restos mortales de José Martí por el coronel José Ximénez de Sandoval no estuvo sujeto a cuestiones políticas, sino más bien, a lazos entrañables y de hermandad que solo convida la masonería, pues ambos fueron fieles partidarios de las ideas emanadas de la escuadra y el compás, sin importar la pertenencia a bandos opuestos. Este tratamiento tuvo su raíz en un mensaje dado por el militar español al Generalísimo Máximo Gómez, a escasas horas de la caída en combate del Apóstol de la independencia de la Isla. En el mismo se expresaba:

"Ximénez de Sandoval:. - José Martí :."

El tripunteo —como también se les conoce a los

tres puntos en forma de triángulo al final de un nombre o una firma— es una insignia característica de los masones que representa a la simbología del número 3 y su significación dentro de la masonería. La nota denotaba muy claro la afiliación a dicha fraternidad de Ximénez de Sandoval y la hermandad existente entre el jefe militar colonialista y los líderes insurrectos, por lo cual el tratamiento entre ambas partes debía ser sobre la base del respeto y sin presumir posicionamientos políticos. Además, este mensaje sirvió como especie de contraseña a otro recado de carácter verbal que dejaba divisar el posterior comportamiento del oficial español, en el que manifestaba: "Dígale a Máximo Gómez que si Martí se cura se lo devolveré, y si muere le haré un buen entierro". En ocasiones, los hombres no logran entender que existen lazos de otra índole que ni política, la religión o la economía son capaces de romper. Dichos lazos resultan ser normas de comportamiento cívico esquivos a cualquier contexto histórico que pueda existir en un espacio determinado.

Pero Ximénez de Sandoval no fue el único en guardar respeto por la muerte de José Martí, por la muerte de este hermano. El propio Capitán General de la Isla y Jefe de Operaciones Militares, el general Arsenio Martínez Campos -también masón-, quién dictaminó que el cadáver del fundador del Partido Revolucionario Cubano, tras su primera exhumación el 23 de mayo en el poblado de Remanganaguas, se colocara en el féretro más lujoso que se hallara. Además, al conocer que su hijo José había sido propuesto para el ascenso militar y a la Orden de la Cruz Pensionada de María Cristina por su participación en el combate de Dos Ríos, escribió al ministro de Guerra, el general Marcelo Azcárraga Pacheco, para solicitarle que no diera curso a las propuestas antes mencionadas en señal de respeto por la muerte del líder indiscutible de la independencia de Cuba durante la Guerra Necesaria.

Esta pequeña anécdota, desconocida para muchos y olvidada por otros, constituye otra hermosa página escrita por la masonería cubana dentro de nuestra historia nacional. En el transcurso de las luchas por la independencia de la Isla, disímiles insurrectos salvaron sus vidas de la muerte gracias a los toques, palabras y signos misterios de la masonería, haciendo posible que españoles realistas y cubanos separatistas fueran leales a un mismo bando; incluso, por encima de cualquier ideología. En la actualidad, los historiadores y demás investigadores sociales deberían acercarse más a la historia de esta institución y su contribución a la formación de nuestra idiosincrasia para crear una conciencia dentro de la sociedad general que sea capaz de reconocer las valiosas contribuciones realizadas por estos hombres, los cuales actuaron en el anonimato más absoluto.

En el caso de José Martí, poco habló nuestro Apóstol Nacional sobre la masonería, pero no hizo falta. Su comportamiento cívico y moral, su pensamiento progresista y sus ideas ilustradas y republicanas, fueron plasmadas al cien por ciento en sus obras, denotaron el correcto e íntegro masón que fue durante buena parte de su vida. Es por ello, que resulta un sacrilegio no ver la rica trayectoria independentista del más genial de todos los cubanos desde esta óptica porque, hasta después de muerto, sus restos humanos fueron venerados, en silencio por unos y a viva voz por otros, como un repositorio de una sabiduría inusual y descollante que solo nacen una vez cada cien o doscientos años.

Esta crónica periodística fue publicado el 15 de septiembre de 2023. Su titulo original es: "La promesa que nunca fue rota, sin importar que fueron enemigos"

BIBLIOGRAFÍA

Carrancá Trujillo, Camilo: Martí en la masonería. Editorial Lex. La Habana, Cuba 1946.

Castellanos García, Gerardo: Martí: conspirador y revolucionario. Imprenta Ucar, García y Cía. La Habana, Cuba 1942.

Echemendía, José D.: Martí, ideario masónico. Talleres "El Fígaro". La Habana, Cuba 1943.

Gómez Báez, Máximo: Diario de campaña del mayor general Máximo Gómez. Impreso en los Talleres del Centro Superior Tecnológico Ceiba del Agua. La Habana, Cuba 1940.

González Barrios, René: La muerte en combate de José Martí en el general español José Ximénez de Sandoval y Ballange. En: Cubadebate, 2022.

Miró Argenter, José: Crónicas de la Guerra. Tomo I. La campaña de invasión. Editorial Lex. La Habana, Cuba 1942.

Sánchez Gálvez, Samuel: Martí ciñó el mandil. Prueban documental de su filiación masónica. Ediciones Bachiller. La Habana, Cuba 2007.

Feliz 143 Aniversario

El primero de abril de 1881 vio la luz nuestro órgano oficial, La Gran Logia, considerada una de las publicaciones periódicas más antiguas en Hispanoamérica y de Cuba. Su creador y propietario inicial fue nuestro I.H. Aurelio Almeida González, quien unos meses después propusiera ante la Alta Cámara de la Gran Logia de Colón y la Isla de Cuba que fuera este su boletín oficial, sin costo alguno.

En la sesión de ese mismo año, el 25 de septiembre de 1881, se acordó la propuesta para que se publicaran los comunicados del M.R. Gran Maestro, de los Grandes Funcionarios y cuanto documento oficial considerasen pertinente. Hoy, más de un siglo después, sigue siendo nuestro órgano oficial, como bien nos instruye la Legislación Masónica Cubana en su decimonovena edición del Reglamento de la Gran Logia, artículo 54 "La Gran Logia tendrá una Revista que será su órgano oficial, en el que deberá insertar en lugar preferente los acuerdos y demás documentos de carácter oficial, la cual será subvencionada por todas las Logias de la jurisdicción."

A partir de 2022 se vive un renacer de nuestra revista, ajustándose a los tiempos actuales y a la situación imperante en nuestro país y el mundo. Las tres ediciones disponibles hasta el momento de esta nueva época se distribuyen en formato digital. Esta Gran Maestría ha dado un apoyo incondicional para la realización de nuestra publicación. Seguiremos trabajando en documentar en sus páginas toda información de interés de la masonería en Cuba. Para el año próximo, el 2025, tenemos como proyectos lograr hacer ediciones impresas con el fin de satisfacer la demanda creciente por parte de los hermanos de todo el país. Con el apoyo del gabinete del M.R. Gran Maestro pretendemos rescatar la edición del Anuario de la Gran Logia, volumen que históricamente reunía todas las revistas y documentos emitidos y recibidos por la dirección de la Gran Logia y sus Comisiones en un período de un año (estos últimos a consideración del ejecutivo de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M.)

P R D É

La Ruta de los Poetas

"Nadie diga que el cambio no fue bueno. Se ha de conocer las fuerzas del mundo para ponerlas a trabajar …"
José Martí

El 22 de mayo 2024, el mismo día que el hermano Marciano Quintero cumpliría 92 años de edad, celebramos nuestro primer aniversario con una trayectoria de más de 80 presentaciones, apoyando las visitas a logias, aniversarios, la Meritísima Asociación de Veteranos Masones, y actos alegóricos a fechas significantes de la masonería cubana en el teatro de La Gran Logia de Cuba. Mis QQ.HH., en este punto les digo, como escuché en algunas ocasiones "…todos queremos cambios, pero quieren que otros los hagan…" y lo mejor es hacerlo nosotros mismos. En palabras del Apóstol: "Hacer es la mejor manera de decir".

Muchos nos han ayudado
es inmensa nuestra lista
y mención a LA REVISTA
por continuar su legado,
seguiremos a su lado
abierto a franca disputa
con sinceridad absoluta
con nuestra Masonería
esa será nuestra vía
y siempre será nuestra RUTA.

Yordan Castro Lezcano
M.M. R.L. Hacia la Luz

A M

Madre del alma, madre querida,
Son tus natales, quiero cantar;
Porque mi alma, de amor henchida,
Aunque muy joven, nunca se olvida
De la que vida me hubo de dar.

Pasan los años, vuelan las horas
Que yo a tu lado no siento ir,
Por tus caricias arrobadoras
Y las miradas tan seductoras
Que hacen mi pecho fuerte latir.

A Dios yo pido constantemente
Para mis padres vida inmortal;
Porque es muy grato, sobre la frente
Sentir el roce de un beso ardiente
Que de otra boca nunca es igual.

José Julián Martí Pérez
(Se cree que este sea uno de los primero versos del Apóstol con tan solo 15 años de edad)

"El amor, madre, a la patria no es el amor ridículo a la tierra,
ni a la yerba que pisan nuestras plantas;
Es el odio invencible a quien la oprime,
Es el rencor eterno quien la ataca;
Y tal amor despierta en nuestro pecho
El mundo de recuerdos que nos llama
A la vida otra vez…

José Julián Martí Pérez
(Fragmento de Abdala)

Mírame, madre y por tu amor no llores,
Si esclavo de mi edad y mis doctrinas,
Tu mártir corazón llené de espinas,
Piensa que nacen entre espinas flores.

José Julián Martí Pérez
(En una carta enviada a su madre entre los 16 y 17 años)

I B

Gracias a la calle Paula
por ser abrigo del niño
que aquí trajo su cariño
y nunca tuvo una jaula,
al que se creció en el aula
cómo el Ilustre de talla
y si tuvo alguna falla
como inmenso ser humano
fue morirse tan temprano
en el campo de batalla.

2
josé Martí fue el poeta
el de la prosa, el diario
y el escritor temerario
que su pluma era saeta,
en esa, su figura escueta
llevaba el inmenso mar
y en ese eterno luchar
con sentimiento profundo
junto a los pobres del mundo
él supo su suerte echar.

3
Su revólver fue su pluma
su machete su cultura
y su imagen a la altura
de la blanca y fiel espuma,
del apóstol nos perfuma
su inmensidad, su razón
su indestructible emoción
por ser un hombre sincero
de aprendiz, de compañero
y de Maestro Masón.

4
Gloria al de la imagen blanca
al 28 de Enero
por dar al hombre sincero
que nos dió su mano franca,
que perdonó a aquel que arranca
toda idea de nobleza
al que sintió en su cabeza
los rayos de lumbre pura
y al que vió en la noche oscura
a la divina belleza

5
Un veinte y ocho naciste
en el comienzo de un año
con la oscuridad de un paño
español, así creciste
de la patria te bebiste
su coraje y su hidalguía
su valor, su rebeldía

su sentimiento profundo
y hoy a los pobres del mundo
llega tu sabiduría.

6
Sembraré una rosa blanca
y a ti te la entregaré
José Martí, pues tu fe
de mi alma, el mal arranca
empuja lo que se estanca
y hace de lo incierto, amor
a las sombras, da esplendor
y a los tristes, da alegría
pero lo que ves hoy día
seguro te da dolor.

7
Lástima, querido hermano
siento que tu ejemplo entierran
algunos de los que yerran
su alma como un tirano,
todo tu ejemplo de humano
que nos dió tu vida digna
lo utilizan de una indigna
manera de oportunismo,
el honor va hacia un abismo
tu verso es una consigna.

8
al acero, responde el acero
y a la amistad, la amistad
y es momento de unidad
para el cubano sincero,
al hipócrita, al embustero
que se esconde en los rincones
que te hiere en los pulmones
con cuchillo que envenena
hay que mostrar la cadena
eterna de los masones.

9
seguirás siendo mi ejemplo
como masón y patriota
y de tu voz cada nota
para el futuro contemplo,
te saludo en nuestro templo
y eres el cuarto en mi terna
eres la luz que gobierna
cuando la nobleza aclama
pues tu genio, inmensa llama
en nuestras vidas, es eterna.

Raudel Travieso Perez
M.M. R.L. Hacia la Luz

L C

1
A mí la que me crió
fue Lina Pérez mi hermana
porque mi madre Luciana
siendo yo niño murió,
ahora Lina falleció
y el llanto y el desespero
cooperan para que
un gran dolor me taladre
porque mi segunda madre
fue Lina Pérez Quintero.

2
La segunda madre mía
la vi morir ancianita
la primera jovencita
cuando más falta me hacía,
esta triste historia mía
hasta el cielo llegará
para que sepan allá
que yo con dolor profundo
soy el único del mundo
que ha perdido dos mamás.

3
Mi sobrina le llevó
el desayuno a la cama
y por tía Lina la llama
y ella no le respondió,
ese día resultó
terrible como ninguno
ya que nunca se tomó
su ultimo desayuno.

4
Descansa en paz mi hermanita
y aunque yo vivo sin paz
tú nunca estarás detrás
siempre te tengo cerquita,
pero el dolor que me agita
mojó de llanto el pañuelo
por las noches me desvelo
y a Dios le pido la muerte
porque sería mi suerte
darte un abrazo en el cielo.

5
Hoy hace un mes que mi hermana
partió para el otro mundo
tengo un dolor profundo
que me agobia y me amilana,
que triste fue la mañana
dominical de ese día,
por eso a la parca impía
hoy le estoy diciendo así
debió de llevarme a mí
pero no a la hermana mía.

M.M.R.L. Hacia la Luz
Marciano Pérez Quintero

Marciano Quintero Pérez (Pinar del Río, 22 de mayo de 1932 - La Habana, 16 de agosto de 2014) Ingresa a la masonería en la R.L. Hacia la Luz, el 6 de septiembre de 1972. Este Ilustre Hermano es conocido como el Poeta de la Masonería de Cuba. A Él dedicamos siempre esta "Ruta de los Poetas".

I G S

La Habana, 15 de enero de 2025.
"Año del 130 Aniversario del Alzamiento el 24 de Febrero de 1895, Grito de Baire"

M.R.G.M. de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M., I.H. Mayker Filema Duarte.
Ex Grandes Maestros y Venerables Hermanos de la Jurisdicción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el acápite sexto del artículo 54 de nuestra Constitución Masónica vigente, que señala entre los deberes del Gran Secretario "…Presentar un informe detallado sobre Altas y Bajas de los miembros de las Logias y todo lo demás, digno de mencionar, que haya ocurrido en el año…", tengo el honor de comparecer por primera vez ante este Alto Cuerpo para rendir a los V.V.H.H. y a todas las Logias de la Jurisdicción, el Informe correspondiente a los trabajos del año 2024. Queremos ser breves en los comentarios y suplir éstos con datos estadísticos lo más completo posibles.

El 31 de diciembre de 2024 la Jurisdicción de la Gran Logia de Cuba de A.L.Y.A.M. Estaba conformada por 325 Logias que agrupaban a 21499 hermanos. Durante el año se tramitaron 227 circulaciones de candidatos (197 para iniciación, 30 para Afiliación y); se rechazaron 2 candidatos y caducaron 15 expedientes. En el transcurso de estos meses se produjeron 262 bajas: 81 por fallecimientos y Reglamentarias (44 Falta de pago 46 Falta de asistencia ,44 Falta de pago, 80 Carta de retiro, 9 Articulo 42 y 2 Expulsiones). Fueron confeccionados un total de 32 5 Diplomas de Maestro Masón en estos cuatro meses, desde septiembre hasta diciembre.

Se publicaron 11 Circulares Quincenales (936 –947), 3 Circulares Mensuales (1243 –1245), y 34 Circulares Especiales (117 – 151). Se emitieron 942 Decretos: de ellos 198 Premios a la constancia, nuestras felicitaciones para todos estos hermanos, 195 por auxilios masónicos 65 por dispensas.

Fueron acreedoras del Título de Meritoria 1 Logia, 4 del de Benemérita y 0 del de Meritísima. Se concedieron 1 Premio al "Mérito Masónico", 0 Orden "Fernando Suarez Núñez", 9 Nombramientos de Miembro de Honor de la Gran Logia de Cuba de A.L.Y.A.M., se nombraron Grandes Representantes ante Grandes Potencias de nuestra Amistad, se ratificaron relaciones con 16 Grandes Potencias.

Hasta aquí una apretada síntesis del trabajo realizado en estos meses finales del año 2024.

Mantenemos las habituales relaciones de mutuo respeto con la Oficina de Asuntos Religiosos y Fraternales del CCPCC y con la Dirección Nacional del Registro de Asociaciones del MINJUS, habiendo realizado con las personas que representan estas organizaciones gubernamentales frecuentes contactos, tanto en su asistencia a Tenidas y Actos Masónicos de la GLC como para discutir asuntos de interés de ambas. Los resultados pudiéramos considerarlos insuficientes pero siempre se han expresado elementos para la mayor compresión de los asuntos tratados; alguno de los cuales se están tramitando en estos momentos.

Dentro del ámbito masónico podemos señalar que intercambiamos sistemáticamente correspondencia con las Grandes Potencias de nuestra amistad y con la Secretaria Ejecutiva de la C.M.I., donde nos estamos poniendo de acuerdo para estar al corriente de los pagos de nuestra Gran Logia con la C.M.I.

Para nuestra satisfacción mantenemos estrechas relaciones con las logias de la Jurisdicción, unidos todos, con la vista puesta en el futuro de la Institución, sorteando los innumerables escollos que impone la dinámica de la vida, laboramos para lograr el triunfo de nuestros sublimes ideales de Amor Fraternal, Socorro y Verdad.

En el informe Anual les daré más detalles de todos los trabajos realizados hasta marzo.

Un fraterno abrazo y me despido al signo de orden

Juliannis Reynaldo Galano Gómez
Gran Secretario

7 Columnas

Porque 7 la Hacen Justa y Perfecta

Respetable Logia Antonio Govín

POR V:.H:. C:.L:. URBANO GARCÍA BOGGIANO
M.M. R.L.N A. GOVÍN

Historia de la Respetable Logia Antonio Govín, unas de las logias habaneras de la localidad de Casablanca.

Retrato del I.H. Antonio Govín, propiedad de la logia homónima.

El 23 de Marzo de 1944, 10 maestros masones presentes de las logias Washington y Fe Masónica, se reunieron por primera vez en la casa cita en Sevilla 57 (hoy llamado El Convento), en el poblado de Casablanca, para fundar esta Respetable Logia. Ellos fueron, en representación de la R.L. Washington, los V.H. Felipe Yong Wong; cantonés, comisionista; V.H Jacobo Tache Krayen; turco, comerciante, VH. Miguel Zaragoza López; cubano, comerciante; V.H. Emilio Medina Muñiz; cubano, contador; V.H. Julián Rodríguez Pérez; cubano, contador; V.H. Eduardo Meruéndanos Cantalapiedra; español, comerciante; V.H. Jesús Mata Pérez; español, comerciante; V.H. José Ladislao Díaz Álvarez; cubano, contador y el V.H. Emilio González Arango, cubano, corredor de seguros. El V.H. Amado Villar Morales, cubano y comerciante representaba a la R.L. Fe Masónica de Sagua La Grande, Las Villas (hoy provincia de Villa Clara).

Posteriormente se unió a ellos el V.H. Constantino Pérez Lozada, español y columna de la R.L. Paz y Concordia de Pinar del Río, el cual recibió la plancha de retiro de su logia el 18 de agosto de 1944. Sin embargo, sus hermanos lo consideraron también fundador por haber estado en todos los trabajos iniciales de la misma.

El primer acuerdo de esa reunión fue ponerle a la Logia por nombre Antonio Govín. El 15 de mayo de 1944 es la fecha que consigna la Carta Patente entregada por la Gran Logia de Cuba de A.L y A.M. como fecha fundacional de la R.L. "Antonio Govín".

ADQUISICIÓN DE TERRENO.

Los Venerables Hermanos fundadores, teniendo conocimiento de que la R.L. Hijos de Marte, tenían un terreno baldío en Casablanca, se dieron a la tarea de contactar con ellos, para solicitarle la donación de los mismos. El 9 de marzo de 1945, en sesión ordinaria, el V.H. Jacobo Tache Krayen propone se haga oficialmente la petición del terreno a la R.L. Hijos de Marte para la construcción del templo en estos valles.

El 12 de octubre de 1945, los hermanos de la R.L. Antonio Govín confeccionan una moción sobre la compra del terreno en cuestión. Por tal motivo, el V.H. Carlos M. Alfonso de la R.L Hijos de Marte, conjuntamente con nueve hermanos del referido taller, elaboran la moción, la que circulan entre todos sus hermanos, en la cual exponían que esos terrenos habían sido adquiridos a través de diversos donativos, tanto de particulares como de otras de logias y hermanos del cuadro que donaron libros para ser vendidos, además de suscripciones entre los vecinos de Casablanca. No obstante, tras 25 años de eso no se había logrado construir el templo por muchas razones, entre ellas la falta de voluntad, los gastos de la Tesorería y las discordias.

Teniendo en cuenta todo eso, y al saber que en el Lucho Oriente había levantado columnas una Respetable Logia con el nombre de Antonio Govín, hermanos que por su labor, constancia y su sacrificio habían llegado a ser el punto central de conversaciones en todas las reuniones masónicas y que por ese espíritu de sacrificio, por el deseo de tener su propia casa donde trabajar, por esa labor magnífica que estaban llevando a cabo a favor de nuestra Institución, proponen donar dos terrenos y señalan algunas condiciones de obligatorio cumplimiento por parte de la R.L. Antonio Govín.

El 17 de mayo de 1946, en sesiones extraordinarias realizadas los días 2 y 9 de ese mes, los miembros de la R.L. Hijos de Marte aceptaron la moción planteada con la solicitud de que la R.L. Antonio Govín debía retribuirles a su Tesoro la cantidad de 900 pesos gastados en pagos de contribución que ellos ulizarían para comprar un Panteón. El 29 de mayo, la R.L. Antonio Govín, les expresó su acuerdo en todo lo planteado y les daba las gracias. Entonces, el 17 de junio de 1946, la R.L. Hijos de Marte certifica la donación de los terrenos. Posteriormente, el 27 de junio de ese año, el hermano Cecilio Figueroa González, Secretario de la R.L. Hijos de Marte, certifica oficialmente la venta de los terrenos a la R.L. Antonio Govín. El 10 de agosto, la R.L. Hijos de Marte vende a la R.L. Antonio Govín dos lotes de terrenos situados en la calle Sevilla en el barrio de Casablanca y ese mismo día la R.L. Antonio Govín, hace una donación por 900 pesos a la R.L. Hijos de Marte. No es hasta el 1 de Agosto de 1948 en que se procede al acto de colocación de la primera piedra para el templo de la R. L. Antonio Govín.

La Logia Antonio Govín, fundada el día 15 de Mayo de 1944. Ésta obra se comenzó el día 1 de Julio de 1948 y se concluyó en Diciembre de 1949.

En el barrio de Casa Blanca, ciudad de La Habana, provincia de La Habana, a los un día del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y ocho siendo las diez y treinta minutos de la mañana, se constituye la Gran Logia de Cuba de Antiguos Libres y Aceptados Masones, al objeto de proceder a la colocación de la primera piedra del edificio Templo de la Respetable Logia Antonio Govín, situada en el ultramarino barrio de Casa Blanca, ciudad de La Habana, provincia de La Habana, bajo la presidencia del Venerable Hermano Miguel Díaz Alvarez, Gran Maestro titular y, con la asistencia de los siguientes Grandes Funcionarios, Venerables Hermanos:

Diputado Gran Maestro: José de la Luz Castro Valdés p.t.

Gran Primer Vigilante: Facundo Díaz Díaz p.t.

Gran Segundo Vigilante: Alfonso Puente Isalgue p.t.

Gran Secretario: Constantino País Gutiérrez

Gran Tesorero: José R. Duarte Festary.

Gran Maestro de Ceremonias: Marcelino Nefeal Ugartemendía p.t.

Gran Primer Diácono: Isidro Fernández Rivera P.T.

Interior del actual templo de la logia Antonio Govín, el mismo que se construyó en el terreno perteneciente a la antigua logia Hijos de Marte. Esta foto fue tomada en su sesión de aniversario, el viernes 19 de mayo de 2023.

©J.R.M.

Gran Segundo Diácono: Francisco Delgado Mesa P.T.
Gran Orador: Alberto Acosta Brito P.T.
Gran Hospitalario: Leonardo Mármol Fonseca P.T.

Cubierto los cargos con los Venerables Hermanos referidos anteriormente, se constituye la Gran Logia de Cuba con los mismos en Sesión Especial y abierta ésta, se encamina procesionalmente hasta el lugar elegido para la colocación de la primera piedra.

Dispuesto el orden de formación, se procede a la ceremonia, de acuerdo con los preceptos litúrgicos que rigen la materia.

Cumplidos que fueron todos los requisitos del ceremonial, el Venerable Hermano Gran Maestro de Ceremonias, procede a la proclamación de haberse colocado o asentado por el Muy Respetable Gran Maestro la piedra para el edificio del Templo de la Respetable Logia "ANTONIO GOVÍN". Y PARA CONSTANCIA, SE EXTIENDE LA PRESENTE ACTA por duplicado, quedando un ejemplar copia para el archivo de la Respetable Logia "Antonio Govín" y otro ejemplar que se deposita en la primera piedra, la que firman los actuantes, en la fecha y lugar ut – supra.

(Firman los Grandes Funcionarios y seis V.M. de Logias Garantes).

El 7 de junio de 1949, el V.M. Amado Villar, cursa una plancha al Muy Respetable Gran Maestro, en la cual, por acuerdo de la R.L. Antonio Govín, le informa que la Logia es propietaria de un terreno que nos fue cedido por la R.L. Hijos de Marte, mediante un reintegro de gastos de 900 pesos, pero en la escritura se hizo constar su valor real de 3900 pesos, a los efectos del pago de los derechos reales ante la Zona Fiscal de Oriente. También que se había comenzado la fabricación y terminada la cimentación y paredes y hay que seguir con fundición de las placas monolíticas que formarán el techo, pero que se habían invertido 4000 pesos, aunque los trabajos ascendían a 5500 pesos.

En el informe se plantea que solo quedan en Tesorería 350 pesos y se necesitan para su terminación alrededor de 4000 pesos y según el Presidente de la Comisión Pro Templo no se deben parar los trabajos porque las paredes están terminadas y sufrirían gran deterioro. Por eso, la Logia tiene acordado una emisión de bonos reintegrables, sin interés, que en esos días se ponían en circulación que serían dedicados sólo a la fabricación o al pago de algún préstamo, pues, según lo expresado arriba, el valor actual es de 9400 pesos, sujeto naturalmente a un informe pericial, tanto del terreno como de la edificación.

El 22 de julio de 1949, la R.L. Antonio Govín, en sesión extraordinaria, aprueba la moción presentada, en la cual se le solicita a la Gran Logia de Cuba un préstamo con garantía hipotecaria sobre los solares y el edificio que en la misma se está construyendo. Dicho préstamo no excederá de 6000 pesos. El 20 de septiembre de 1949, la Gran Logia de Cuba emite una Resolución en la cual se expresa que la R.L. Antonio Govín, había solicitado un préstamo de 4000 pesos, con cargo al Auxilio Masónico y que, de acuerdo al artículo 4 del Reglamento, se debe designar un peritaje que informe sobre el inmueble que se ofrece como garantía de ésta operación.

El 14 de octubre de 1949, los peritos designados por la Gran Logia de Cuba hacen constar lo siguiente que sobre el terreno valuado en 3900 pesos, propiedad de la R.L. Antonio Govín, se halla construido un edificio de elegantes proporciones, casi terminado, que se construye expresa y adecuadamente para Casa Templo, hecho de paredes de ladrillos y techo de placa monolítica de hormigón reforzado, con 250 metros cuadrados de fabricación que valorizado en el momento actual se estima un costo unitario de 65 pesos el metro cuadrado, resultando un valor total de 16250 pesos y que, sumado el valor del terreno, representa un valor de 20150 pesos que son suficiente garantía al préstamo solicitado.

El 9 de diciembre de 1949, el V.M. Amado Villar Morales, le informa al Taller que próximo a terminar su mandato como Venerable y con el firme propósito de terminar la Casa Templo y viendo que el préstamo solicitado a la Gran Logia, demora por su tramitación, solicita de los hermanos que relaciono algunas cantidades en calidad de anticipo, sin interés, a fin de continuar los trabajos y, una vez recibido el préstamo de la Gran Logia, devolvérselos. Menciona a seis hermanos que, en su totalidad, prestaron 2400 pesos. Todos los hermanos aceptaron por unanimidad esa gestión.

Quiero significar que ya desde el 28 de noviembre de 1945, los hermanos del cuadro hicieron un Proyecto de recaudación para la adquisición de un templo masónico, lo que se discutió y aprobó en sesión extraordinaria el 6 de Diciembre de 1945 y que contaba de una cuota adicional mensual por un año, aportes de los Garantes de Amistad, aportación de las Logias, aportaciones de promesas y otros, que llegaban a la cifra de 4300 pesos. Por fin, el 10 de septiembre de 1948, se aprobó una moción propuesta por los miembros de la Comisión Pro-Casa Templo, en la que incluían hacer un Diploma para entregar y un libro donde se asentaran los nombres de todos los contribuyentes.

Después de la compra del terreno donde hoy se encuentra enclavada la Respetable Logia Antonio Govín en la barriada de Casablanca, los fundadores de la logia buscaron en el 1944 a los antiguos miembros de una logia que en el año 1923 solo sesionó dos veces en ese sitio. Estos hermanos de la R.L. Hijos de Marte en su mayoría eran militares. En esta foto se puede apreciar como algunos de sus integrantes aparecen vestidos con sus uniformes del Ejército Nacional.

En el año 2023 falleció el último militar que aún formaba parte del cuadro de la Logia y fue sargento destacado en la fortaleza de La Cabaña durante el gobierno de Fulgencio Batista. Los últimos oficiales fueron Martín Entenza Guzmán, fallecido en 2013 y Carlos Felicito Veitía, Felicito, en 2023.

Cabe destacar que, después de 1959, estos hermanos que pertenecieron a las filas del antiguo ejército no pudieron ocupar puestos de funcionarios en logia, por la influencia de la "efervescencia revolucionaria" que se vivió en la época, de la cual no escapó la masonería. Aunque no fueron formalmente expulsados de la Logia, se les convidó a no asistir a sus sesiones, siendo injustamente marginados. Con el paso de los años esta tendencia desapareció, pero ellos, de edad avanzada y algo decepcionados, se mantuvieron en las sombras. Algunos solo asistían dos veces al año, para pagar la cuota anual y para las fechas electorales.

Texto: Francisco Morera Díaz, M.M. R.L. Antonio Govín.
Foto: Restuarada del archivo de la R.L. Antonio Govín.

La masonería en los Valles de Las Tunas

POR V:.H:. D:. FAUSTO LORENZO OSORIO CURBELO
M.M. R.L. JOSÉ MARTÍ

Estudio sobre los orígenes de la masonería en la provincia de Las Tunas, basado en testimonios y documentos históricos que han podido establecer una fecha aproximada de sus inicios.

Esta investigación pretende dilucidar la controversia alrededor de la fecha exacta de iniciación de los trabajos de las logias masónicas simbólicas en el territorio de Las Tunas, sostenida por algunos alrededor del 1ro. de abril de 1883 en la sede de la logia "Los Girondinos". El trabajo comenzó en 2003 y partió de los elementos de juicios aportados por los masones de mayor edad, las actas fundacionales de la logia más antigua en estos momentos del municipio, las publicaciones seriadas de la época, los diferentes investigaciones y publicaciones relacionadas con la masonería tanto nacional como local. La propuesta está sustentada en la evidencia documental ofrecida por la revista Tunas de Ayer y Tunas de Hoy, de 1951, en su página 27. Para la validación de los resultados, se trianguló la información con otras fuentes que se acercaban a los acontecimientos, pero sin definir la fecha fundacional, pues no se había encontrado.

La primera evidencia de la masonería en Cuba data de 1763, cuando se establece la primera entidad masónica que formalizó funciones en Cuba y del que se tiene el primer documento oficial que lo atestigua: Un certificado del grado de "Maestro", extendido a nombre de Alexander Cockburn, fechado el 3 de mayo de 1763 durante la ocupación militar de la Habana por los Ingleses y consignado por la logia "Militar Inglesa número 218" del Registro de Irlanda, adscrita al Regimiento 48 de dicho ejército. Esta logia trabajaría en Cuba durante toda la permanencia del ejército de ocupación; es decir, hasta el 6 de Julio de 1763. Esa logia trabajó en el convento "San Francisco de Asís".

Según Eduardo Torres-Cuevas, "el 17 de diciembre de 1804, se le otorga su carta de constitución a la primera logia masónica creada para Cuba. Llevó el nombre de "El Templo de las Virtudes" que venía funcionando desde "de la era vulgar". Significativamente, su carta patente, con el número 103, no estaba expedida por el Gran Oriente de Francia sino por la Gran Logia de Pensilvania, por entonces el centro político más importante de los recién creados Estados Unidos de América. Esta logia, raramente referida en los libros de historia de Cuba, tiene, sin embargo, un destacado papel en los procesos nacionales cubanos. Su núcleo constituyente original estaba formado por franceses y su primer Venerable Maestro, Joseph Cerneau, presenta especial interés, pues ha sido señalado por algunos historiadores de la masonería norteamericana como "el masón que más daño hizo a la masonería de los Estados Unidos". Por el contrario, otros autores lo llaman "entusiasta y combativo hermano", mientras que el gobernador de la Isla, Salvador del Muro y Salazar, le atribuye "un carácter revolucionario".

Cerneau fue expulsado de la masonería norteamericana en 1813 por el Supremo Consejo de Charleston, Carolina del Sur, pero la logia que creó en Cuba se mantuvo y algunos de sus miembros estuvieron vinculados a las primeras conspiraciones separatistas. Muchos de los patricios que levantaron las banderas de la independencia de nuestro continente, que soñaron con una América unida también fueron masones: Francisco de Miranda, Simón Bolívar, José de San Martín, Benito Juárez, por solo mencionar a algunos.

PRIMERAS LOGIAS FUNDADAS POR CUBANOS

Las primeras ideas masónicas llegaron a La Habana con las corrientes de "la Ilustración", ulterior a la Revolución Francesa de 1789, y en la primera mitad del siglo XIX ya fueron organizados como clubes y organizaciones secretas.

En 1857 se crea el Consejo de Caballeros Kadosh que facilita la fundación de las dos primeras logias simbólicas regulares cubanas Fraternidad No. 1 y Prudencia No. 2, en Santiago de Cuba ese mismo año, y el 18 de noviembre de 1859 se creó la logia San Andrés No. 3 ; con carta patente de la Gran Logia de Carolina del Sur y al siguiente mes, el 5 de diciembre de ese año, se reunieron estas tres logias para fundar su cuerpo masónico rector que llevó el nombre de "Gran Logia de Colón", por Andrés Cassard, cubano de nacimiento, pero de origen francés.

Cassard es considerado el "padre de la masonería en Cuba", (nosotros respetamos ese punto de vista, que es de la mayoría de los historiadores, pero tenemos otro que más adelante se detallará, con el criterio de que discrepancia promoverá un debate más rico y fundamentado), la cual tendría jurisdicción no sólo sobre la mayor de las Antillas, sino también sobre Puerto Rico y, potencialmente, sobre Santo Domingo, es decir sobre las Antillas de origen hispano por lo que Santiago de Cuba, para nosotros puede ser considero también como "cuna" de la masonería cubana.

Se debe destacar que la masonería de Colón pese haber obtenido las cartas patentes para su constitución en los cuerpos masónicos norteamericanos, sus miembros y proyecciones se relacionaban con la llamada "masonería latina", la cual se caracteriza por un alejamiento de los conceptos protestantes, místicos y elitistas de la masonería inglesa, independientemente de tener un fuerte contenido español, por lo que no se le puede atribuir, como institución, acciones políticas contra el régimen existente en la isla.

El primer Gran Maestro de la Gran Logia de Colón, fue Francisco de Grillán, importante propietario de la región oriental, de indiscutible activa colaboración contra el movimiento independentista. Independientemente de la influencia norteamericana, y a pesar de su connotado enfoque latino, la masonería de "Colón" adquirió un rasgo del cual carecieron las ulteriores instituciones masónicas cubanas, su carácter racista.

En 1862 el doctor Vicente Antonio de Castro crea el "Gran Oriente de Cuba y las Antillas" (GOCA). Vicente de Castro provee una organización secreta que es el fundamento de la naciente revolución mambisa de 1868. En sus liturgias encontramos textos que convocaban a los futuros masones: "…podría muy bien suceder que os encontréis en la ocasión de tener que pelear con las armas en la mano para defender la virtud, la inocencia o la patria, entonces será preciso no retroceder ni temblar…".

Según el historiador Torres-Cuevas, "las liturgias del grado 33 creadas por Vicente A. de Castro eran esencialmente sociopolíticas y no solo filantrópico- fraternales. Como consecuencia, en la década del 60 el GOCA se convierte en el transmisor de un proyecto democrático, laico, republicano e independentista que encauzó y permitió darle dimensión a las preocupaciones de la juventud de su época y fue sumamente importante como preludio al estallido revolucionario del 68, en tanto le aportaría dos elementos notables: una organización secreta que sirvió de nexo a quienes prepararan la insurrección y una propuesta armónicamente estructurada para la transformación de la sociedad colonial en una nueva e independiente, ya que al redactar estas liturgias, su autor dejó claro que se trataba de un sistema de pedagogía social y su objetivo era formar hombres capaces de dar respuesta a los problemas sociales del país".

Nosotros consideramos que la verdadera masonería auténticamente cubana y sobre todo patriótica, que se funda con el supuesto objetivo de regularizar la misma, fue creada en 1862 por el médico, científico y distinguido intelectual Vicente Antonio de Castro y Bermúdez, desde nuestro punto de vista es el verdadero padre de la masonería cubana, al fundar el Gran Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA), las ideas y posición tomada por el fundador es la misma que la de los cubanos que defendemos hoy la independencia, soberanía de Cuba, se parece más a nosotros por las características, que la masonería de la "Gran Logia de Colón", fundada por Andrés Cassard, que era un "sietemesino" como catalogaba el masón mayor, José Martí, a los cubanos con ideas hasta cierto punto "reformistas" hacia España.

Si la mayoría reconoce que las logias que nacieron producto al GOCA tenían un carácter patriótico, político y de reforma social y que los principales patricios del 10 de octubre de 1868 se nutrieron de las ideas del GOCA. Nosotros vemos una relación dialéctica de causa y efecto, donde la causa es el GOCA y la consecuencia, la Revolución cubana, que nace el 10 de octubre de 1868.

Es muy difícil dudar de la relación dialéctica "masonería e historia" en Cuba, si mencionamos ciertos acontecimientos y nombres de algunos masones: según Phillip Foner desde 1864 Antonio Maceo se hizo miembro de la logia masónica de Santiago de Cuba; igual que Ignacio Agramonte, de la logia "Tínima No. 16". En Bayamo, en la logia "Estrella Tropical No. 19" se agrupan patriotas como Perucho Figueredo, Francisco Vicente Aguilera y Carlos Manuel de Céspedes, donde se iniciaron Vicente García González y Francisco Varona González en 1867

Según Naranjo Tamayo (2019), "el 16 de abril de 1868, se constituye en Manzanillo, con la presencia del profesor Manuel Ramón Fernández, delegado del doctor Vicente Antonio de Castro, la logia masónica "Buena Fe". Carlos Manuel de Céspedes fue elegido para el puesto de venerable maestro, con el nombre simbólico de Hortensio. En tanto, Francisco Vicente Aguilera alcanzó el puesto de primer vigilante, con el nombre de Ermitaño, p. 105", por solo mencionar algunos ejemplos de la relación dialéctica "masonería e historia" en Cuba, esencialmente antes del primero de enero de 1959.

En el siglo XX, con la apertura de la república, los masones fundan varias publicaciones y aumenta la construcción de sus locales y otras de sus instituciones. El más distinguido de esos locales fue el de la "Gran Logia de la Isla de Cuba", que se construyó con los fondos aportados por los masones de todo el país, en su sede central desde 1955, en un gran edificio situado en la avenida de Carlos III y Belascoaín, en uno de los lugares más céntricos de La Habana.

Este siglo fue de cambios y los masones cubanos también se atemperaron a los tiempos, sin alterar los antiguos límites, aparecieron dos instituciones paramasónicas, primero la "Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad" (AJEF) que se funda el día 9 de febrero de 1936, en el gran salón de actos "Benito Juárez García" de la Gran Logia de Cuba en La Habana. El hermano masón Fernando Suárez Núñez, estimulado por las ideas del más universal de los masones cubanos José Martí, halló en los jóvenes el futuro ideal para la continuidad no sólo de la masonería, sino también de Cuba como nación libre, soberana e independiente.

El pensamiento martiano: "Haga hombres, quien quiera hacer pueblos", guió las ideas pedagógicas que se concretan con la propuesta de Suárez Núñez y desde su propia experiencia selecciona a sus más destacados alumnos de la vida profana y los hijos de los masones, recordemos que este hombre de procedencia humilde, era herrero, o sea un artesano, que nació en Guanajay, vio en esos jóvenes, la "piedra bruta" que se ha de moldear con la "escuadra y el compás", dos de los instrumentos importantes con que los masones se valen para la obra sobre la moral y ética de los hombres, esencia de la verdadera masonería, la lucha contra la ignorancia en el sentido más amplio de la palabra. El intercambio deportivo que existía entre México y Cuba era muy activo y facilitó que el Ajefismo llegara al hermano país azteca. Uno de los peloteros más famosos de su tiempo, el hermano Martín Dihígo, que fue iniciado como miembro de la AJEF y continuó en la masonería, en uno de los tantos viajes al puerto de Veracruz, disemina la idea entre la masonería porteña de instaurar en México las logias ajefistas.

La gran popularidad del ídolo beisbolista entre los jóvenes favoreció la creación de la primera logia AJEF en la República Mexicana, fundada en el puerto de Veracruz, en el año de 1939, con el nombre de logia AJEF "Benito Juárez 1", que todavía existe, además se crearon logias AJEF en Campeche, Chiapas y Tabasco y finalmente por toda América, teniendo un semillero de jóvenes en 127 logias en todo el continente.

El ajefismo se considera una escuela iniciática de enseñanzas morales, la cual persuade en sus miembros principalmente enseñanzas éticas, basadas en las cuatro virtudes cardinales: Prudencia, Templanza, Fortaleza y Justicia. El lema de la institución, invariablemente escrito en la parte inferior de los ensayos y documentos oficiales, es "Trabajando por la patria y la humanidad".

En el mismo año 1936, el masón Gabriel García Galán crea, después de que fuera admitida por mayoría, la propuesta que llevó a la Sesión Semestral de La Gran Logia de Cuba del año 1936, para la creación de la segunda Institución Paramasónica formada únicamente por mujeres y también completamente autónoma, basada en los compendios de la Masonería Universal, pero con reglamento y liturgias propias. Esta noble obra, es iniciada el 21 de marzo, día del Natalicio del Benemérito de las Américas, el venerable hermano "Benito Juárez".

La Filial Nº 1 de la orden femenina la fundaron treinta y tres mujeres de diferente procedencia social y desiguales culturas acogidas al principio de que: "No pertenecerá al Acacismo, quien no se sienta buena madre, buena esposa, buena hija o buena hermana, porque mal puede querer a su hermana de ideales, quien no vea en la familia, la base fundamental de la vida de los pueblos". La conducción de la orden cae sobre la Gran Gentil Mentora y sus Grandes Funcionarias. Las "Hijas de Acacia" al igual que los AJEF traspasan las fronteras para encontrar acogida en Centro América, especialmente en Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá.

En el mundo muchos pensaron que con el triunfo de la Revolución Cubana el primero de enero de 1959, la masonería en el territorio iba a desaparecer, ya que como regularidad histórica los países que se declaraban socialistas o comunistas no admitían legalmente a la masonería. Nuestro país fue un caso excepcional.

Para muchos podría parecer que en la actualidad, en la era de las nuevas tecnologías, del internet, la masonería es arcaica, cosa de personas mayores, que viven anclados en su pasado. Están muy equivocados los que piense de esa forma, hoy existen en Cuba más de 315 logias masónicas que funcionan en todo el territorio nacional, con más de 30 000 masones, con una edad promedio de 47 años.

Solo en América Latina funcionan en la actualidad cerca de 67 Grandes Logias con aproximadamente 450.000 hermanos y una buena parte de los Maestros también son jóvenes tratando de edificar el templo de la moral, la ética, en momentos donde muchos consideran que vivimos "una crisis o un cambio de los valores" y esta cifra nada despreciable de masones ha escogido vivir desde la visón de la masonería, sin egoísmo, sin racismo, donde la minoría acepta la decisión de la mayoría aunque no lo comparta, aceptando el equilibrio entre iniciación y un compromiso cívico y social, reconociéndose por la palabra, el signo y el toque.

LA MASONERÍA EN LA ANTIGUA VICTORIA DE LAS TUNAS

El proceso de esta investigación o recorrido por la historia local, comenzó en septiembre del 2003, cuando vimos en el corazón de la ciudad de Las Tunas, en la calle Joaquín Agüero una tarja en una pared lateral del cine "Tunas" que dice: "En este lugar se fundó la logia "Hijos de Hiram" el 24 de Julio de 1911". Sin embargo, desde los años 50 del pasado siglo, existen diferentes hipótesis con respecto a la fundación de la masonería en los valles de Las Tunas, sin llegar a determinar una fecha exacta del acontecimiento.

Al buscar en el actual libro de texto de Historia de Cuba: formación y liberación de la nación 1492 - 1898 escrito por Eduardo Torres Cueva y Oscar Loyola Vega (2007), de la Editorial Félix Varela en la página 213 encontramos lo siguiente: "No se conoce lo suficiente el surgimiento de algunas logias, como la de Las Tunas, creada por Francisco Muñoz Rubalcava y Vicente Gracia. Sin embargo, hay constancia del modo en que se constituyeron las de Holguín y Manzanillo".

Después de una búsqueda en la biblioteca y archivos de la logia "Hijos de Hiram", la biblioteca "José Martí" y la entrevista a los masones de mayor edad, entre ellos el historiador de la logia "Hijos de Hiram", Juan Lora Frómeta, Ex Venerable maestro, nos mostró un ejemplar de la revista "Tunas de Ayer y Tunas de Hoy" de 1951, que es el documento más antiguo con la hipótesis que consideramos verídica, ya que después de contrastar con otras fuentes e innumerables búsquedas, es la evidencia documental más antigua encontrada hasta ahora.

En la página 27 de dicha revista se puede leer "Los Girondinos" en Las Tunas y "Beth-el" en Puerto Padre, como las logias constituidas en 1883, aunque no fue hasta el 1 de abril de 1883 cuando "los Girondinos" fue declarada constituyente, desde esa fecha había que enviar la correspondencia para el taller al hermano Juan Lagomasino, telegrafista (Vejos Periódico La Luz del Gran Oriente de España y oficial de su Gran Logia Departamental, Director propietario M.R.R. Danton, número correspondiente al 14 de Abril de 1883)

Definitivamente se puede ahora afirmar que la masonería simbólica llegó a Las Tunas hace exactamente 140 años (desde 1 de abril de 1883 hasta 1 de abril de 2023), aunque todavía la logia filosófica "José Martí no 53", de Las Tunas, depende de su similar de Holguín, a pesar de haber sido fundada también a finales de ese siglo. Ya está marcado el momento de la fundación con una fecha hasta no se demuestre lo contrario, con un documento anterior al mencionado, la masonería en los Valles de Victoria de Las Tunas, se fundó oficialmente el 1 de abril de 1883 con la logia de "Los Girondinos" como antecedente de las Logias "Hijos de Hiram" y "Vicente García". Con respecto a "Beth-el" en Puerto Padre, aunque no vemos con toda claridad que hayan sido ambas el mismo día 1 de abril de 1883 aunque es posible, ya que las Cartas Patentes generalmente se aprueban por Decreto en las sesiones semestrales o anuales de La Gran Logia de Cuba, esto se convierte en una brecha digna de continuar investigando, sobre el día de fundación de la logia de la Villa Azul, pero eso será tarea de los hermanos masones de Puerto Padre.

Según Sánchez Gálvez (2010) "Bajo la dirección de Vicente Antonio de Castro, el GOCA llegaría a establecer unas veinte logias distribuidas en La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Trinidad, Puerto Príncipe, Bayamo, Manzanillo, Santiago de Cuba, Holguín, Las Tunas y Jiguaní", elementos que se articulan totalmente y no entran en contradicción.

Además al tratar de conocer la situación socioeconómica del territorio en esos años encontramos: concluida la contienda de 1868 a 1878, Las Tunas quedó destruida tras el incendio a que fue sometida por los cubanos en 1876. A finales de este año se inició la reconstrucción y a principios de 1880 ya se había conformado buena parte de la ciudad. Durante este periodo la economía estaba en franco proceso de reiniciación pues había quedado desbastada con la lucha revolucionaria. Restituido el municipio hubo un largo periodo de recuperación y no es hasta 1887 que se funda el segundo periódico local titulado "El Novel", editado en la imprenta "El Iris", ubicada en la calle Campoamor (hoy Vicente García). p.101

El análisis valorativo, crítico, comparativo y reflexivo nos induce que se vivía en el territorio un momento de fundación y el 1 de abril de 1883, es efectivamente la fecha de iniciación de los trabajos en Valles de Las Tunas, por fin los masones tuneros tenemos con una evidencia documental la fecha de cuando nace la masonería en el territorio.

La logia "Hijos de Hiram" desarrolló sus trabajos primeramente en la morada del primer venerable Maestro, José Pérez Peral, donde se refundó en 1911, (lugar señalado en la mencionada tarja al costado del cuatro Tunas), luego en un local ubicado en los altos en la calle Joaquín Agüero, esquina Francisco Vega y desde 1920 cuando se termina el actual templo, en la calle Francisco Vega, entre las calles Joaquín Agüero y Nicolás Heredia.

En Las Tunas también existió la logia paramasónica para jóvenes de 14 a 20 años de edad, "Sol de Hiram", que se fundó el 26 de junio de 1938, jugando un papel importante por sus iniciativas en la función del crecimiento y desarrollo de la ciudad desde el punto de vista socioeconómico, así como de la cultura y por tanto de la población de la época, por ejemplo el busto dedicado a Federico Capdevila, que fue el único que defendió a los inocentes estudiantes de medicina fusilados el 27 de noviembre, fue por iniciativa de los AJEF tuneros, aunque fue un aporte monetario de las diferentes instituciones de toda la nación.

El nombre de la calle Fernando Suarez Núñez, que es la que pasa por el costado de la Plaza Calixto en busca del aserrío, lleva ese nombre, pues el Gran Ciego Don Fernando Suarez Núñez fue el creador de los AJEF en Cuba, también fue una iniciativa de esa institución la primera biblioteca pública que existió en el municipio (sobre el tema existe una investigación en proceso) que funcionaba en el costado de la logia "Hijos de Hiram", también fue creada por iniciativa de esos jóvenes que veían el progreso en la masonería, que todavía "fortalece" al hombre esencialmente luchando contra la ignorancia, a través de la educación e instrucción.

Los jóvenes tuneros llevaban una vida social muy activa en nuestro territorio y en la Revista AJEF no. 148 de mayo de 1949, encontramos en la página 9 que entre las seis logias de toda Cuba con más miembros, la tunera "Soles de Hiram" ocupaba el primer lugar con 147 miembros asociados, por encima de "Luis María Buch", de Santiago de Cuba con 145, de segundo lugar y la "José María Heredia", de Holguín, con 135, en tercer lugar.

Respetable Logia Hijos de Hiram, ubicada en calle Francisco Vega No. 114 (A) e/ Joaquín Agüero y Nicolás Heredia. Las Tunas.

Respetable Logia Vicente García fundada el 3 de diciembre de 1921. Se encuentra en Julián Santana No. 184 e/ L. Cruz y Martí, Rato Primero, Las Tunas.

Otra logia paramasónica que existió en el territorio, pero solo para mujeres fue "Hijas de Acacia 44", fundada en 1944 y todavía varias de aquellas fundadoras atesoran la verdad histórica de los diferentes acontecimientos de los cuales ellas fueron partícipe, como la primera Gentil Mentora, Esther de Galan, que en la actualidad vive en la avenida de Aeropuerto, frente al policlínico "Guillermo Tejas"; me contentaba una miembro de "Hijas de Acacia 44", cuando fueron a conocerla y entrevistarla, dio testimonios interesantes pero además asombrosamente les cantó el himno de la logia de aquella época, 2018, con la brillante idea de conservar el mismo nombre de cuando existió en el territorio entonces (una forma más, de cómo desde la masonería independientemente del sexo, se le da a la historia la importancia que tiene para conocer de dónde venimos) y que funciona en el mismo local de la logia "Hijos de Hiram".

En el municipio de las Tunas funcionan en la actualidad un total de cinco logias masónicas, la "Hijos de Hiram" que es el templo fraternal más antiguo de la provincia y el municipio, fundado en 1921, en el mismo local funciona la logia de Perfección Alberto

Ferrer Muir No.76, el Soberano Capítulo Caballero Kadosh Julián Santana No. 30, el Soberano Capítulo Rosa Cruz "José Martí No 53" depende del Consistorio de Holguín a pesar de haber sido fundado el 27 de enero de 1913 con la presencia de los masones Fernando Robert Matos grado 33, Fernando Martínez Arzola grado 32 comisionados por el Supremo Consejo de Colón radicado en La Habana con la asistencia del caballero Hubert Baker grado 18, miembro activo del Capítulo Rosa Cruz Hijos de Harodom No. 12 de Santiago de Cuba, después de reunirse en la logia "Hijos de Hiram" y la "Vicente García" fundada el 3 de abril de 1921 y que funcionó en el propio local de la logia "Hijos de Hiram" hasta 1923, cuando comienza a desarrollar sus trabajos en el actual local en la calle Julián Santana entre Lico Cruz y Martí y una logia paramasónica "Hijas de Acacia 44" que de nuevo trabaja en el mismo local de la logia "Hijos de Hiram".

En la provincia además funcionan cuatro logias masónicas, dos en Puerto Padre, ("Los Perseverantes", fundada el 17 de marzo de 1919 y en Delicias "José González Valdés", fundada el 7 de diciembre de 1921), una en Jesús Menéndez, la logia "Chaparra" fundada el 10 de abril de 1918 y una en Colombia la logia "Elia", fundada el 4 de diciembre de 1926.

Además fueron fundadas en la provincia la logias "Jobabo" el 27 de julio de 1927 en ese municipio, la "Buena Fe" el 24 de marzo de 1931 en "Amancio Rodríguez" y la "Armando Herrera" el 1 de agosto de 1955 en Manatí, aunque estas últimas tres logias por diferentes causas batieron columnas; en las bibliotecas, archivos y actas de esas logias, si no se conservaron y lo dudo mucho, hemos perdido manantiales fuentes de primera mano, de la vida sociopolítica cultural de esos territorios, de ahí la importancia de recatar la investigación de la historia local en general y de la masonería en particular, desde nuestro modesto punto de vista.

En su conjunto la cifra de actual de masones del territorio tunero es algo más de 600 masones, más 30 hijas de Acacias, todos tratando de edificar el templo de la moral, la ética, en momentos donde muchos consideran que vivimos "una crisis o un cambio de los valores" y esta cifra nada despreciable de masones ha escogido vivir desde la visión de la masonería, sin egoísmo, sin racismo, donde la mayoría decide, aceptando el equilibrio entre iniciación y un compromiso cívico y social, manteniendo las tradiciones de los patricios fundadores y reconociéndose por la palabra, el signo y el toque.

Para muchos podría parecer que en la actualidad, en la era de las nuevas tecnologías, del internet, la masonería es arcaica, cosa de personas mayores, que viven anclados en su pasado; parece que están muy equivocados los que piense de esa forma, hoy existen en Cuba más de 300 logias masónicas distribuidas en todo el territorio nacional, con más de 30 000 masones con una edad promedio de 47 años, o sea la mayoría nacidos después del primero de enero de 1959. Una forma de hacer masonería en estos tiempos, por ejemplo, es la iniciativa de la masonería en Santiago de Cuba, donde en el Cementerio Patrimonial de "Santa Ifigenia", se creó el primer sendero de los masones, donde se les rinde homenaje a notables personalidades públicas, políticas y fraternales de la sociedad santiaguera, una forma más de conocer historia y de rendirle homenaje a todos aquellos que pusieron un granito de arena, para llegar hasta la Cuba donde hoy vivimos y defendemos, como aquellos patricios que comenzaron a formar la nacionalidad cubana.

Algunas curiosidades históricas relacionadas con la masonería tunera:

1. Vicente García González y Francisco Varona González, habían ingresado en la logia «Estrella Tropical no 19», de Bayamo, desde 1867, donde eran miembros también patricios como Carlos Manuel de Céspedes, Pedro Figueredo, Francisco Vicente Aguilera p. 54.
2. En la reunión de 4 de agosto de 1868 en la finca San Miguel, en el fundo El Rompe, en Las Tunas, conocido como la Convención de Tirsán asistieron por Manzanillo, Carlos Manuel de Céspedes Isaías Masó; por Bayamo, Pedro Figueredo Cisneros, Francisco Maceo Osorio y Francisco Vicente Aguilera; representaron a Puerto Príncipe, Salvador Cisneros Betancourt y Carlos Loret de Mola; por Holguín, Belisario Álvarez y por Las Tunas, Vicente García y Francisco Muñoz Ruvalcaba. Todos eran masones. p. 55
3. En la junta de San Miguel se constituyó la Junta Directiva de Movimiento Revolucionario de Oriente y Camagüey; fue electo para presidente Francisco Vicente Aguilera, como secretario Francisco Maceo Osorio y como vocal Pedro Figueredo Cisneros, todos del Comité de Bayamo.p.56
4. La Dr. Hortensia Pichardo dijo: "es una gloria para Las Tunas, que se haya celebrado en su territorio, en el fundo de El Rompe, primera reunión en que se trató de unificar el movimiento revolucionario". p.56
5. La primera biblioteca pública de la ciudad de Las Tunas, funcionó al costado de la logia «Hijos de Hiram» por iniciativa de los AJEF,p.6.
6. El busto a «Federico Capdevila» fue hecho por iniciativa de los AJEF,p.6.
7. La calle «Fernando Suárez Núñez» lleva ese nombre por iniciativa de los AJEF,p.6.
8. Declarar Monumento Municipal las ruinas de la casa donde viviera el inmortal poeta EL CUBALAMBE. p.6.
9. En 1949 la logia AJEF «Soles de Hiram» de Las Tunas, era la más numerosa del país, con 147 miembros, por encima de "Luis María Buch" de Santiago de Cuba y la "José María Heredia" de Holguín. p.9.
10. Conjuntamente con los masones, los miembros de la AJEF construyeron en noviembre de 1938 un área y equipo de baloncesto para el fomento del deporte y la recreación con el objetivo de estimular la educación física saludable (El Eco de Tunas, 1938), de igual modo, crearon un equipo de béisbol. Estas prácticas constituyen parte de las primeras manifestaciones reconocidas como expresión de la identidad deportiva (Montero, 2016a, 2016b) y de la educación física en la localidad de Las Tunas.
11. Cada 28 de enero las logias "Hijos de Hiram" y "Vicente García" realizaban una tenida blanca para conmemorar el natalicio del Apóstol José Martí, su Día del Masón. En este día de 1931 la logia Hijos de Hiram entrega un busto de Martí el MASON MAYOR a la Escuela Intermedia por conducto de la Junta de Educación, con el objetivo de que cada 28 se depositaran flores al insigne patriota y sirvieradeejemplo a la niñez que allí recibía la enseñanza (El Eco de Tunas, 1931).

Como costumbre deseamos cerrar la investigación con el contenido de una tarja que se encuentra al costado de la logia "Hijos de Hiram" y en muchos parques centrales de varias ciudades cubanas: el ayuntamiento de Victoria de Las Tunas en la sesión del 12 de marzo de 1947 acordó aceptar, reconocer y hacer suya la siguiente declaración. El Primer Congreso Nacional de Historia, celebrado en la Ciudad de La Habana del 8 al 12 de Octubre de 1942, declara "que la Masonería Cubana ha sido en todos los tiempos, desde su fundación la institución que más elementos ha aportado a la LIBERTAD, la INDEPENDENCIA, la CULTURA y el PROGRESO de Cuba".

BIBLIOGRAFÍA

1. Boletín mensual AJEF, No148 (1949). Discurso pronunciado por René Reyes Pérez en enero de 1949. p.5.
2. Domínguez, J. Pasado y presente de la Masonería en Cuba. http://ondatagoror.com/relatos-y-otros/pasado-y-presente-de-la-masoneria-en-cuba/.
3. Foner Philip (2016). Antonio Maceo, el titán de Bronce. Editorial Oriente. Santiago de Cuba.
4. Medina Pérez M, Montero Quesada J. G (2018).Influencia educativa de las logias masónicas a la sociedad tunera durante la república neocolonial. Opuntia Brava ISSN: 2222-081x vol. 10 núm. 3 (octubre-diciembre).
5. Naranjo, Tamayo A. D. (2019). El estandarte que hemos levantado. Apuntes cronológicos. Carlos Manuel de Céspedes (1819-1874). p.105
6. Libro de actas de la Logia «Hijos de Hiram».
7. Osorio, C. F. (2003). Historia de la Masonería en los Valles de Victoria de Las Tunas. Primer Taller de Historia de la masonería en Cuba.
8. Pupo, V. A. (2018): "Las instituciones socioculturales en Las Tunas 1902 - 1958", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (agosto 2018). En línea: https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/08/instituciones-socioculturales-lastunas.html
9. Ravsberg Fernando (2009). Cuba: un siglo y medio de masonería. https://www.bbc.com/mundo/cultura_sociedad/2009/12/091204_0421_cuba_masones_jaw
10. Revista «Tunas de Ayer y Tunas de Hoy», 1951, página 27.
11. Rioseco, P (2021). De jóvenes Rebeldes a Comunistas, la misma convicción por el país. Periódico Granma, p. 3, 3 de abril.
12. Sánchez, Gálvez S. (2010). Legados perdurables: masonería en Cienfuegos 1878-1902. Ediciones Mecenas. pag.23
13. Síntesis Histórica Provincial Las Tunas (2010). Colectivo de autores. Editora Historia. La Habana
14. Testimonio del Historiador de la logia «Hijos de Hiram» Juan Lora Frómeta.
15. Testimonio del Secretario de la logia «Hijos de Hiram», Rene Reyes Pérez.
16. Torres Cuevas (2005). Historia de la masonería cubana.
17. Vidal Águila S. R. (2009). 150 Aniversario de la Muy Respetable Gran Logia de Cuba. http://diario masónico.blogspot.com/2009/08/150-aniversario-de-la-muy-respetable.html
18. Logia AJEF "Benito Juárez 1". http://logia-benitojuarez1.blogspot.com/p/historia.html
19. La revista del Supremo Consejo del Grado 33 Edición Memoria del 150 Aniversario.

Las fotos que aparecen en este artículo fueron tomadas por los V.V.H.H. Reinaldo Emilio López Peña de la R.L. Hijos de Hiram y Guillermo Alberto Miranda Moya de la R.L. Vicente García.

De Pie y al

Actividades Varias

Los niños son la esperanza del mundo

El 4 junio de 2023, aprovechando la celebración del Día Internacional de la Infancia. Varias instituciones del municipio Cotorro, como la Respetable y Benemérita Logia Federico Valdés Constituyente de la Gran Logia De Cuba, Evaristo Valdés Galindo, perteneciente a la Independiente Orden de Odd Fellows; la logia Bondad 65, Orden Caballero de la luz Gran Logia Occidental y la Casa de Cultura del Cotorro, junto a proyectos humanitarios decidieron unirse para celebrar un gran cumpleaños colectivo, fruto de sentimientos genuinos que inspiran esos infantes merecedores de todo nuestro amor que entre música, baile, diversión, unos ricos dulces y un mensaje motivador, pudiera tocar el corazón de los niños de 4 casas sin amparo familiar de la zona del Cotorro, Guanabacoa, Playa y Guanabo.

Con la colaboración del proyecto Nacional "Necesitamos de tu sonrisa" se cumplió el objetivo al ver la alegría en el rostro de esos niños y las palabras de elogio de sus cuidadores, una vez más las fraternidades tratando de traer amor a quienes lo merecen y más lo necesitan. Nuestro agradecimiento a la Comisión de Asuntos Sociales de la Gran Logia de Cuba, a la cual me honro en pertenecer, a las logias de la colimna fraternal, la Mypime Bada Bum y al hermano que la dirige. Representando a la Gran Logia de Cuba asistió el V.H. Carlos Alberto Ávila, Gran Maestro de Ceremonias y el V.H. Javier Rodríguez Mena, director de la revista La Gran Logia. Agradecemos a todos los hermanos, hermanas y profanos que de una forma u otra ayudaron desde el local, planificación, cultura, trabajo y dedicaron mucho esfuerzo en lograr que esta actividad quedara como se planificó.

Que el G.A.D.U. nos continúe bendiciendo.

Texto Alexey Morales García
M.M. R.L. Federico Valdés

Encuentros, Aniversarios y Peregregrinaciones

Masones Cubanos Peregrinan el 19 de Mayo

El 19 de noviembre de 2023 la R:.L:. Yara convoca a los masones cubanos a unirse en su peregrinación en el parque 13 de marzo de nuestra capital. Lugar donde se encuentra la estatua ecuestre de nuestro Apóstol Nacional, réplica del original que se encuentra en el parque central de New York de la escultora norteamericana Ann Hyatt Huntington (1876-1973). Los masones cubanos desde el mediodía comenzaron a agruparse y organizar la marcha desde las puertas del edificio del antiguo Palacio Presidencial. En su recorrido, llegaron por el centro a los pies de la base de mármol negro de la obra que retrata el momento de la caída en combate del más ilustre de los cubanos.

Primero un minuto de silencio en memoria del caído. Luego, las notas del Himno Nacional cubano. Tras concluir el discurso el V.H. Rogelio Ibañez Cabo de Villa, Ex-Maestro de la logia, los presentes se tomaron de los brazos formando una cadena mística alrededor de la estatua, como señal del respeto que sienten los masones e instituciones paramasónicas por el más ilustre de los cubanos. Participaron en la velada los grandes funcionarios de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M., una representación de los AEJEF, así como de los Veteranos Masones. Asimismo, estuvieron presentes hermanos de las logias Yara, Giuseppe Garibaldi, Obreros del Mundo, Juan Bruno Zayas, Soles de Garibaldi, Unión Latina, Padilla, Martí, Carlos Manuel de Céspedes, Fe Masónica, Adolfo Rodríguez de la Fuente, Hijos de Colombo, Corazones Unidos, Soles de Martí, Compañeros del Silencio, Martín Morúa Delgado, América, Hacia la Luz, Amor Fraternal y Caballeros del Sol.

Texto Javier Rodríguez Mena
M.M. R.L. Giuseppe Garibaldi G.C.

Estas imágenes nos muestran las tres paradas del recorrido hacia el monumento de José Julián Martí Pérez en el parque 13 de marzo de la capital cubana. Con motivo del 128 aniversario de su caída en combate en dos Rios, provincia de Oriente, el 19 de mayo de 1895. La masonería cubana convocó este peregrinar acompañado de otras instituciones paramasónicas.

Este 7 de octubre de 2024 en el Templo Gótico de nuestro Gran Templo Nacional Masónico se congregaron los hermanos de este respetable taller para celebrar su 150 años de fundación. Dirigió los trabajos de esa noche su V.M. Pedro Pino Acevedo hasta la llegada del M.R.G.M. de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M., I.H. Mayker Filema Duarte, acompañado del ex G.M. y hermanos de su gabinete de trabajo, entre lo que se encontraba el D.G.M. Juan Alberto Kessel Linares, el G.M.C. Carlos Alberto Ávila Valdez, el director de la Revista "La Gran Logia", V.H. Javier Rodríguez Mena, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, V.H. Eloy Rodríguez Guillén, el Presidente de la Comisión de Jurisprudencia el V.H., Igor Larramendi y otros. También asistió una representación de logias visitadoras entre las que se encontraban Giuseppe Garibaldi, General Antonio Maceo, Juan Bruno Zayas, Corazones Unidos, Cuba, Hermanos del Mundo y Lazos de Unión, del municipio Regla.

Finalizó este hermoso encuentro con un buffet, no sin antes deleitarnos con su discurso central. Esta oratoria estuvo a cargo de un ex maestro de este prestigioso taller, el V.H. Roberto Rafael Pérez Moreno. A continuación, exponemos sus notas:

¡FIAX LUX!

Y la luz se hizo. Que mejor manera de iniciar esta noche mi oratoria. La Respetable Logia Luz de Yara, en Yara Granma fue mi Madre Logia y a al trasladarme a la Habana otra Luz iluminó mi vida, la Respetable, Centenaria, Benemérita Logia Luz de Oriente, cuyo 105 aniversario celebramos esta noche. Tiene esta logia en su etapa fundacional el Lumen de un Mambí, el V.J. Cecilio Álvarz quien fuera el mensajero del V.H. Anotio Maceo.

Todo hombre debe sembrar un árbol, escribir un libro y tener un hijo.

SEMBRAR UN ÁRBOL.

En los años cuarenta del pasado siglo XX asumió los gastos del tratamiento rehabilitativo para una niña con poliomielitis. En el presente siglo nuestra logia adoptó a una niña que nació sin brazos y fue atendida por años por nuestra logia. Esta obras filantrópicas son nuestra siembra.

TENER UN HIJO.

Recordemos a nuestra madre logia la Respetable Logia Luz de Occidente, nuestras hijas: R.L. Enrique Llansó Ordoñez, Juan Gualberto Gómez y Giuseppe Garibaldi.

ESCRIBIR UN LIBRO.

Escribimos ese libro con las acciones que ejecutan todos los hermanos de en nuestro taller y en sus relaciones con otras logias.

Es necesario abordar la grave realidad que estamos viviendo, hágase la luz que invocamos al inicio. Lo que vivimos en estos momentos en nuestra institución lo considero la más trágica situación de todos los tiempos, cuanta vergüenza hemos sufrido por las indignas acciones de aquellos que un día vieron la luz en nuestros talleres y hoy vemos que las sucias ambiciones fueron más fuertes en ellos; en fin, el daño está hecho.

¿Qué hacer?

En marzo de 1959, en su mensaje anual, el Ilustre Hermano Carlos Manuel Piñeiro y del Cueto dijo: "La masonería está más que autorizada, obligada a continuar actuando para que las conquistas logradas no se malogren por las pasiones de unos. Las ambiciones de otros y la inocencia de los demás". Levantarnos y luchar, más que nunca, no ahora, no puede haber inocencia, hay que salvar la obra que amamos, es un deber ante los fundadores y las actuales futuras generaciones. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. Pongamos de pie ante los retos venideros, desde el más joven aprendiz, hasta los de más juventud acumulada. Apoyemos el accionar de los recién elegidos para dirigir la institución en este momento cumbre.

Salud

Pidamos Salud para nosotros y nuestros familiares y Salud Moral para nuestra institución.

Fuerza

Para renacer y vencer la actuales y futuras luchas.

Unión

Hoy más que nunca, en la unión como una roca de todos estará la victoria.

Hoy, mañana y siempre

Salud

Fuerza

Y Unión

He dicho.

TEXTO Javier Rodríguez Mena
M.M. R.L. JUSEPPE GARIBALDI

©J.R.M.

165 Aniversario de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M.

Hace ya 165 años que el Ilustre Hermano Andrés Cassard fundó junto a otros valiosos hermanos nuestra Gran Logia de Cuba, en ese entonces Gran Logia Simbólica de Colón. Rica ha sido la historia de la masonería cubana y de sus integrantes. Hoy nos ha tocado celebrar nuestro aniversario y junto a él se ha llevado a cabo un suceso que pasará a la historia como la Fiesta Mexicana. Ha tenido lugar la firma de más de 15 tratados de amistad y mutuos reconocimientos entre Grandes Logias Mexicanas miembros de la Confederación de Grandes Logias Regulares de de los Estados Unidos Mexicanos (CGLREUM) y Nuestra Gran Logia. Algunas de ellas ratificando tratados ya establecidos siglos atrás.

Este magno evento tuvo lugar en La Habana, capital de Cuba. Testigos de este evento miembros de la Confederación Masónica Interamericana presididos por su Secretario Ejecutivo I.H. Rubenz Ricardo Franz y el Vicepresidente de la CGLREUM José Gabriel Benítez Cabrera. Entre los países invitados asistieron las siguientes Grandes Logias, por México los estados: Nuevo León, Zacatecas, Aguas Calientes, Tamaulipas, Oaxaca, Guanajuato, San Luis de Potosí, Querétaro, Chihuahua, Puebla, Guerrero, Veracruz, Hidalgo, Tlaxcala y Colima. También nos acompañaron hermanos de Guatemala, Italia, Malí y Benin.

Este evento masónico comenzó a las 10 de la mañana del 5 de diciembre de 2024. Como de costumbre una ofrenda floral fue colocada en la base del monumento del más ilustre de los masones cubanos, nuestro I.H. José Julián Martí Pérez, en el parque central de la Habana. Este momento lleno de patriotismo dirigido por el Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba el I.H. Mayker Filema Duarte acompañado por miembros de la Gran Logia de Cuba, la Orden de los Constructores Masones, Asociación de Jóvenes de la Fraternidad (AJEF) y delegaciones de países mencionados anteriormente. Por las instituciones del gobierno cubano estuvieron presentes la Oficina de Asuntos Religiosos del Comité Central del PCC, Dirección Provincial de Justicia, Ministerio de Justicia y el Departamento de Atención a las Instituciones Religiosas y Asociaciones Fraternales del Consejo de Ministros de la República de Cuba.

Luego de la Ofrenda Floral, las presentaciones, discurso y la intervención de personalidades invitadas, nos retiramos al edificio del Gran Templo Nacional Masónico de la Habana. En el Teatro Benito Juárez se llevó a cabo el acto central de esta fecha conmemorativa. Se ejecutaron firmas de tratados de reconocimiento, se entregaron diplomas que acreditan a los miembros de honor de la Gran Logia de Cuba aprobados en la Alta Cámara Masónica celebrada el pasado septiembre y de igual forma se entregaron diplomas a Grandes Representantes de Potencias y de Cuba. Luego de las palabras del orador central un discurso pronunciado por el secretario Ejecutivo de los C.M.I. nuestro querido hermano Rubens Ricargo Franz que a continuación exponemos:

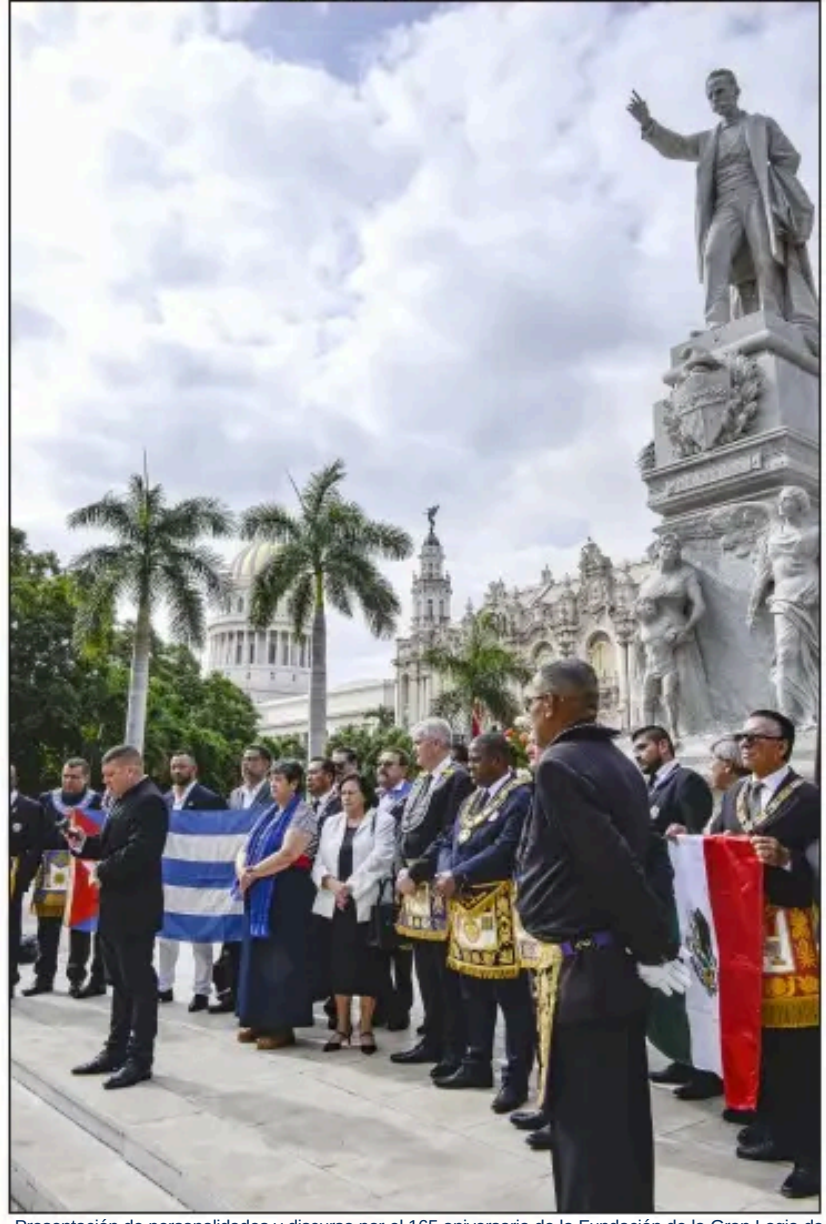

Presentación de personalidades y discurso por el 165 aniversario de la Fundación de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M. en el monumento a nuestro I.H. José Julián Martí Pérez en el Parque Central de La Habana.

Entrega de diplomas de Miembro de Honor de la Gran Logia de Cuba. De izquierda a derecha: P.G.M. Ismael Gutierrez Loera, Pas.Presidente CGLREM; G.M. Por□rio Josafat Flores Cruz, de la Gran Logia Unida Mexicana y de Libres y Aceptados Masones del Gran Oriente de Veracruz; G.M. de la Gran Logia de Cuba, I.H. Mayker Filema Duarte; P.G.M. José Gabriel Benítes Cabrera, Vice Presidente de la CGLREUM; P.G.M. Andrés Magaña Moreno, Secretario Ejecutivo de la CGLREUM; V.H Alberto Gabriel González Ormelas, de la Comisión de Relaciones Exteriores de Tamaulipas; V.H. Eloy Rodríguez Guillén, Pre. de Relaciones Exteriores de La Gran Logia de Cuba y P.G.M. Rubens Ricargo Franz, Secretario Ejecutivo de la C.M.I.

LA MASONERÍA CUBANA: LEGADO, INSPIRACIÓN Y EJEMPLO DE FRATERNIDAD

Queridos hermanos cubanos, queridos amigos:

Hablar de Cuba es encender una llama en cada latinoamericano.

Nos reunimos hoy con el propósito de reflexionar sobre un pilar fundamental de la historia de la masonería en Cuba: Desde sus raíces hasta sus más grandes logros, la masonería en esta amada tierra ha sido una fuerza transformadora, impulsando valores de libertad, igualdad y fraternidad. En esta trayectoria luminosa, nombres como José Martí, Andrés Cassard brillan con una intensidad que ilumina nuestro presente y guía nuestro futuro.

Y aunque los hermanos de la logia "El Templo de las Virtudes", allá por el 1800, tuvieron una vida breve debido a las restricciones coloniales impuestas por la Corona española, sentaron las bases para el desarrollo de la masonería en Cuba. A partir de ese inicio, las logias masónicas comenzaron a expandirse por el territorio cubano, convirtiéndose en espacios de pensamiento libre, solidaridad y acción social, en medio de un contexto de control colonial y esclavitud.

Fue en estos primeros días que los masones cubanos comenzaron a fraguar no solo una institución, sino un espíritu colectivo, alimentado por valores universales. Las primeras logias sirvieron como refugios intelectuales y plataformas de acción, donde se discutían no solo temas espirituales, sino también cuestiones sociales de gran trascendencia, teniendo en el panteón de masones ilustres a Andrés Cassard, ocupando un lugar especial.

Encontró en la masonería su misión. Cassard fue un hombre de intelecto brillante y visión estratégica, que dedicó su vida al fortalecimiento de la masonería. Fundador de logias y autor de obras fundamentales sobre la historia y los principios masónicos, Cassard entendió que la masonería debía ser un motor de cambio social. No solo se preocupó por preservar las tradiciones, sino que también trabajó para adaptarlas a las necesidades del contexto cubano. Bajo su liderazgo y visión, las logias se convirtieron en espacios de educación y acción, donde se gestaron ideas que luego tomarían forma en las luchas por la independencia.

Imagen tomada en el salón de los Ex Grandes Maestros de la Gran Logia de Cuba: V.H. Oscar David Ulises Sánchez Carbajal, Presidente de la Comisión AJEF de la Gran Logia de Puebla; G.M. I.H. René Mora Galindo, de la Gran Logia de Puebla; I.H. Lázaro Faustino Cuesta, Ex Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba; V.H. Mario Ayala Molina, Gran Tesorero de la Gran Logia del Estado de México y V.H. Javier Rodríguez Mena, Vice Presidente de la Comisión Relaciones Exteriores de La Gran Logia de Cuba y Director de La Revista "La Gran Logia". Detrás, el P.G.M. I.H. Rubens Ricargo Franz, Secretario Ejecutivo de la C.M.I.

Cassard también fue un defensor incansable de la unidad masónica. En un momento en que las logias enfrentaban divisiones internas, él abogó por la conciliación y el diálogo, demostrando que la fraternidad no es solo un ideal, sino una práctica diaria.

Pero si hay un nombre que resuena con fuerza en la masonería cubana, ese es el de José Martí. Nuestro Apóstol de la independencia no solo es recordado como un patriota y un visionario, sino también como un hombre que encarnó profundamente los valores masónicos.

Martí, con su pluma y su palabra, nos enseñó que la libertad no es un privilegio, sino un derecho inalienable. Sus escritos, como Nuestra América y sus discursos vibrantes, están impregnados de un llamado a la unidad, al respeto entre los pueblos y al compromiso con los más desfavorecidos. Esto no es sino una extensión del principio masónico de trabajar por el perfeccionamiento del ser humano y la sociedad.

La vida de Martí fue un testimonio de sacrificio. Desde muy joven enfrentó el peso del destierro, pero nunca dejó de trabajar por su sueño: una Cuba libre e independiente. A través de su liderazgo, Martí demostró que los ideales masónicos no son solo palabras, sino guías para la acción. Su capacidad para unir a diferentes sectores de la sociedad cubana, es un legado que sigue siendo una lección de fraternidad. La masonería no se limita a los rituales y las palabras, sino que encuentra su verdadera grandeza en las acciones. Es un recordatorio de que cada uno de nosotros, como masones y como seres humanos, tiene la responsabilidad de trabajar por el bienestar de los demás, especialmente de aquellos que más lo necesitan.

La historia de la masonería cubana es rica y compleja, llena de luchas, sacrificios y logros. Es la historia de hombres que, inspirados por los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, dedicaron sus vidas a construir un mundo mejor. Pero esta historia no es solo un legado del pasado; es una llamada al presente y una guía para el futuro. En un mundo que a menudo se encuentra dividido y enfrentado, los valores masónicos son más relevantes que nunca. La enseñanza de Martí, el liderazgo de Cassard, hoy más que nunca, a ser constructores de puentes, defensores de la justicia y guardianes de la dignidad humana.

Hoy, al recordar y honrar esta historia, tomamos un compromiso. Desde la Secretaria Ejecutiva, como desde toda la C.M.I., queremos que sientan el respaldo y la fuerza de nuestra comunidad, no solo en lo

Cena de Gala en el Cabaret Tropicana de La Habana. De izquierda a derecha: V.H. Eloy Rodríguez Guillén, Presidente de Relaciones Exteriores de La Gran Logia de Cuba; G.M. de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M., I.H. Mayker Filema Duarte; V.H. Raúl Lora Villar, de la R.L. Giuseppe Garibaldi; Director de Tropicana, Juencking Moock; P.G.M. Rubens Ricargo Franz, Secretario Ejecutivo de la C.M.I.; P.G.M. José Gabriel Benítes Cabrera, Vice Presidente de la CGLREUM.

masónico, sino también en lo humano. Comprometámonos a seguir trabajando por una Cuba donde la libertad no sea un sueño, sino una realidad; donde la fraternidad no sea una aspiración, sino una práctica diaria; y donde cada persona pueda vivir con dignidad y esperanza.

Amamos la Gran Logia de Cuba porque es un reflejo de nuestra propia lucha. Cuba con su música es el eco de nuestras emociones, sus poetas y sus héroes, un faro que guía nuestras batallas. Cada rincón de América Latina encuentra en Cuba un pedazo de sí mismo, un recordatorio de que compartimos una misma raíz.

Es por eso que hoy, al hablar de la masonería de Cuba, nos acercamos no solo a una parte esencial de su historia, sino también a una faceta del espíritu que une a nuestros pueblos. Que este sea un homenaje de la CMI – Confederación Masónica Interamericana, con sus casi 100 Confederadas en 26 Países, a la Gran Logia de Cuba, nuestra Confederada mayor, que nos ha enseñado que, aunque las tormentas puedan ser intensas, encontramos fuerza; en su cultura, belleza; y en su gente, inspiración para soñar y construir juntos un mejor mañana.

Con profunda admiración y gratitud.

(Fin del discurso)

Luego de concluida la actividad, un brindis en el Salón de los Ex Grandes Maestros permitió que los presentes confraternizaran y compartieran experiencias. Reinó la armonía entre todos y algunos proyectos de interés y cooperación emprendieron un nuevo viaje. Como es el caso de proyectos entre la Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad de Cuba y sus homologos de otras Grandes Logias visitantes. Proceso que llegó a sellarse en una sesión AJEF el sábado 7 posterior a nuestro aniversario. Participando en la misma invitados de diferentes Grandes Logias Mexicanas, compartiendo el pan e intercambiando experiencias. Ya en la noche, La Cena de Gala y Despedida tuvo lugar en el Cabaret Topicana de la Habana. Este emblemático lugar, icono de la cultura habanera deleitó a todos con sus clásicas presentaciones y la despedida entusiastas de su trabajadores. Así concluyó nuestro 165 aniversario de la Gran Logia de Cuba con el calor y amor de todos sus participantes, dejando una huella imborrable en la historia de nuestra masonería moderna. Esta Fiesta Mexicana quedará inmortalizada en nuestros corazones y por supuesto de nuestros hermanos mexicanos. Quedando sellada una vez más la unión fraternal entre la Masonería Regular de México y Cuba.

Javier Rodríguez Mena
Director de la Revista

El sábado 14 de diciembre de 2024, se reunió la Respetable, Benemérita y ya Centenaria Logia "Juan Bruno Zayas No. 166", en el Teatro Benito Juárez del Edificio Nacional Masónico "I.H. Carlos Manuel Piñeiro y del Cueto", para celebrar sesión masónica a primera hora y luego continuar en Tenida Blanca su Sesión de Centenario. Este Respetable Taller se fundó el 11 de diciembre del año 1924. El Taller se encontraba presidido por su V.M. en prope piedad, el V.H. René Alonso Tapia, y los funcionarios actuantes.

Se recibieron comisiones de la G.L.C de A.L.y A.M., en la figura del Diputado Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba de A. L. y A. M., acompañado de otros grandes funcionarios y presidentes de comisiones, se recibieron representaciones de las R.R.L.L. Padilla, Estrada Palma, América, Bayate, Justicia, Adolfo A. Gavilán, L´Oasis, Hijos de la Viuda, Hijos de la Patria, Aurelio Miranda, Raciel Martínez Andreu, Jesús María Bermúdez, Pi y Margall, Vitacente Antonio de Castro, Astrea, Federico Valdez, Obreros del Mundo, Amor Fraternal, Giuseppe Garibaldi, Lealtad, Román de la Luz y Lazos de Unión. Contamos también con la presencia del Presidente de la Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos (ACAEM). Comenzando la Tenida Blanca, se reciben a los familiares de los miembros de esta respetable logia, invitados imprescindibles de esta Sesión de Aniversario, y a continuación se desarrolló la entrega de Pergaminos a los Queridos Hermanos que han tenido una destacada labor masónica, así como las hermanas Logias que nos han ayudado al desarrollo de nuestros trabajos en lo transcurrido de año 2024 y han sido acreedoras de tales reconocimientos, haciendo énfasis especial en la entrega de un arreglo floral y del pergamino acreditativo como "Madrina de la Logia" a la Sra. Guillermina Deschapells Noda, esposa del V.H. Armando Guerra Lozano. La Oratoria Central estuvo a cargo del pasado Maestro y, V.M. Ad Vitam, Armando Guerra Lozano, quien sintetizó, de forma amena y locuaz, el recorrido de cien años de nuestro respetable taller, así como nos dio una breve pincelada biográfica de nuestro patrocinio Juan Bruno Zayas. Al finalizar la Oratoria, el Diputado Gran Maestro de la G.L.C de A.L. y A. M. Juan Alberto Kessel Linares nos dejaba sus palabras para realizar un resumen y cierre de este evento fraternal. Como parte de esta Tenida Blanca, los hermanos e invitados en general disfrutamos de un momento Cultural y compartimos un modesto Buffet, a modo de cierre en un ambiente más distendido con nuestros familiares y demás queridos hermanos para culminar una Sesión de Centenario por todo lo alto.

V.H. Armando Guerra Lozano
R.L. Juan Bruno Zayas

LA GACETA OFICIAL

Decretos del M.R. Gran Maestro Septiembre- Diciembre de 2024

I.H. Mayker Filema Duarte

M:.R:. Gran Maestro de La Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M.

NÚMERO 1805. 21- 08-2024. Convocatoria a la Alta Cámara de septiembre de 2024.

NÚMERO 1806. 21-8-2024. Designa a G.S.S. V.H. José M. Barroso.

NÚMERO1807. 21-8-2024. Restablece en parte Tratado de Amistad y Mutuo Reconocimiento.

NÚMERO 1808. 22-8-2024. Se retira suspensión a logias.

NÚMERO 1811. 28-8-2024. Dispensa elecciones. R.L. Santa Marta.

NÚMERO 1812. 30-8-2024. Designando magistrados a la Corte Suprema de Justicia Masónica (C.S.J.M.).

NÚMERO 1813. 30-8-2024. Dispensa elecciones R.L. Unión de Bejucal.

NÚMERO 1814. 30-8-2024. Suspende al V.H. Airam Cervera Reigosa, Gran Tesorero de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M.

NÚMERO 1815. 2-9-2024. Designando magistrados a la C.S.J.M..

NÚMERO1816. 2-9-2024. Nombrando Comisión Especial de Auditoría.

NÚMERO1818. 5-9-2024. Designando magistrados a la C.S.J.M..

NÚMERO 1819. 6-9-2024. Enviando a la C.S.J.M. al V.H. Mario Alberto Urquía Carreño, M.M. R.L. José de la Luz y Caballero y Misiel Hernández Peraza, R.L. Luz de Occidente.

NÚMERO1821. 10-9-2024. Convocar a sesiones Extraordinaria y Ordinaria de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M. que se realizará el 20 de septiembre de 2024.

NÚMERO 1824. 30-9-2024. Designando Magistrado Suplente de la C.S.J.M.

NÚMERO1825. 2-9-2024. Dispensa tiempo en grado Compañero Masón. R.L. Nuestro Guía.

NÚMERO 1826. 30-9-2024. Dispensa tiempo en grado Compañero Masón. R.L. Humildad.

NÚMERO 1827. 30-9-2024. Dispensa tiempo en grado Compañero Masón. R.L. Libertad. Santiago de Cuba.

NÚMERO 1828. 30-9-2024. Dispensa tiempo en grado Compañero Masón. R.L. Humildad.

NÚMERO 1829. 30-9-2024. Dispensa tiempo en grado Aprendiz Masón. R.L. Dos Ríos, La Habana.

NÚMERO 1830. 30-9-2024. Dispensa elecciones parciales para el puesto de P.V. de la R.L. Perfecto Lacoste.

NÚMERO 1831. 30-9-2024. Dispensa elecciones parciales para secretario de la R.L. Racia Martínez Andreu .

NÚMERO 1832. 2-9-2024. Dispensa tiempo en grado Aprendiz Masón. R.L. Oriente.

NÚMERO 1833. 30-9-2024. Dispensa tiempo en grado Aprendiz Masón. R.L. Dos Ríos, La Habana.

NÚMERO 1834. 1-10-2024. Enviando a la C.S.J.M. al V.H. Misiel Hernández Peraza.

NÚMERO 1835. 1-10-2024. Enviando a la C.S.J.M. al V.H. Ernesto Valdés García.

NÚMERO 1836. 1-10-2 024. Nombrando comisiones de trabajo del M.R.G.M.

NÚMERO 1837. 1-10-2024. Nombrando comisiones de trabajo M.R.G.M. Año 2024.

NÚMERO 1838. 2-10-2024. Enviando a la C.S.J.M. al V.H. Misiel Hernández Peraza.

NÚMERO 1839. 6-10-2024. Enviando a la C.S.J.M. al I.H. Lázaro Faustino Cuesta Valdez.

NÚMERO 1840. 6-10-2024. Enviando a la C.S.J.M. al I.H. Ernesto Zamora Fernández.

NÚMERO 1841. 7-10-2024. Dispensa elecciones. R.L. Guiseppe Garibaldi.

NÚMERO 1842 - 1981. 8-10-2024. Premios a la Constancia.

NÚMERO 1977. 8-10-2024. Legalizando pagos de agosto y septiembre realizados a los trabajadores.

NÚMERO 1979. 9-10-2024. Suspendiendo del cargo al V.M. de la R.L. Libertad, Santiago de Cuba.

NÚMERO 1982. 9-10-2024. Dispensa elecciones. R.L. Pozos Dulces.

NÚMERO 1983. 9-10-2024. Dispensa Elecciones. R.L. Soles de Martí.

NÚMERO 1989. 15-10-2024. Remite a la C.S.J.M. al V.H. José Ramón Viñas Alonso.

NÚMERO 1990. 21-10-2024. Suspendiendo los trabajos masónicos.

NÚMERO 1991. 23-10-2024. Restableciendo los trabajos masónicos.

NÚMERO 1992. 28-10-2024. Nombrando comisiones de trabajo del M.R.G.M. Año 2024.

NÚMERO 1993. 28-10-2024. Derogando Decreto 1139.

NÚMERO 1994. 28-10-2024. Confirmando la plantilla del edificio del Gran Templo Nacional Masónico.

NÚMERO 1995. 28-10-2024. Nombrando a Mayker Filema Duarte M.R.G.M.

NÚMERO 1996. 28-10-2024. Nombrando a Manuel A. Heredia.

NÚMERO 1997. 28-10-2024. Nombrando a Juliannis Galano.

NÚMERO 1998. 28-10-2024. Nombrando a Juliannis Galano.

NÚMERO 1999. 28-10-2024. Nombrando a Victor Garzón.

NÚMERO 2000. 28-10-2024. Nombrando a Victor M. Gómez.

NÚMERO 2001. 28-10-2024. Nombrando a Orlando Ruiz.

NÚMERO 2002. 28-10-2024. Nombrando a Juan Miari.

NÚMERO 2003. 28-10-2024. Nombrando a Juan C. Yero.

NÚMERO 2004. 28-10-2024. Nombrando a José M. Gómez.

NÚMERO 2005. 28-10-2024. Nombrando a Gertrudis Mena.

NÚMERO 2006. 28-10-2024. Nombrando a Lino Acosta.

NÚMERO 2007. 28-10-2024. Nombrando a Stanisuava Salgado.

NÚMERO 2008. 28-10-2024. Nombrando a Carmen R. Lias.

NÚMERO 2009. 28-10-2024. Nombrando a Víctor Ávila.

NÚMERO 2010. 28-10-2024. Nombrando a Yodiel Rodríguez.

NÚMERO 2011. 28-10-2024. Nombrando a Ignacio Gilbert.

NÚMERO 2012. 28-10-2024. Nombrando a Jorge Bueno.

NÚMERO 2013. 28-10-2024. Nombrando a Lidio Diago.

NÚMERO 2014. 28-10-2024. Nombrando a Guido Reyes.

NÚMERO 2015. 28-10-2024. Nombrando a Francisco Rodríguez.

NÚMERO 2016. 28-10-2024. Nombrando a Heriberto Socarrás.

NÚMERO 2017. 28-10-2024. Nombrando a Amaury Soleer.

NÚMERO 2018. 28-10-2024. Nombrando a Milagros Rodríguez.

NÚMERO 2019. 28-10-2024. Nombrando a Josefina Tiza.

NÚMERO 2020. 28-10-2024. Nombrando a Belkis Socarrás.

NÚMERO 2021. 28-10-2024. Nombrando a Héctor Era.

NÚMERO 2022 30-10-2024. Nombrando a Odalys Rodríguez.

NÚMERO 2023 30-10-2024. Restituyendo al V.M. Gustabo Delis Deblanc.

NÚMERO 2024 4-11-2024. Aumento de precio del libro de Legislación Masónica.

NÚMERO 2025. 11-11-2024. Dispensa ayuda económica R.L. Macaca.

NÚMERO2026. 12-11-2024. Premio a la Constancia 25 años V.H. Miguel Ángel Ricardo Perdueles R.L. América.

NÚMERO2027. 12-11-2024. Premio a la Constancia 25 años al R.H. Asilio Mesa Varona R.L. Llansó.

NÚMERO2028. 12-11-2024. Premio a la Constancia 25 años al V.H. Heriberto Luis del Monte Puerto R.L. Regeneración.

NÚMERO2029. 12-11-2024. Dispensa elecciones R.L. Fe Masónica.

NÚMERO2030. 12-11-2024. Dispensa elecciones R.L. Obreros del Mundo.

NÚMERO 2031 12-11-2024. Dispensa elecciones R.L. General Guillermo Moncada.

NÚMERO 2032. 12-11-2024. Nombrando a Victor M. Gómez.

NÚMERO 2033. 12-11-2024. Nombrando a Yoder Ecónomo.

NÚMERO 2034. 12-11-2024. Cese de Hector Era.

NÚMERO2035. 12-11-2024. Cese de Guido N Bules.

NÚMERO 2036. 12-11-2024. Nombrando a Eduardo Herrera.

NÚMERO 2037. 12-11-2024. Nombrando a Yani Rios.

NÚMERO2038. 12-11-2024. Nombrando a Lemays Cruz.

NÚMERO2039. 12-11-2024. Nombrando a Ignacio J. Ecónomo.

NÚMERO 2040. 13-11-2024. Derogando decreto 1992.

NÚMERO2041. 13-11-2024. Premio a la Constancia 25 años V.H. Pedro Luis Zaldivar Rodríguez, R.L. Enrique Pérez Lorenzo.

NÚMERO2042. 13-11-2024. Premio a la Constancia 70 años V.H. Angelo Nicelio Céspedes Arias, R.L. Enrique Pérez Lorenzo.

NÚMERO 2043. 18-11-2024. Designa nuevo presidente de comisión permanente de codificación.

NÚMERO 2044. 20-11-2024. Designa diputado Gran Maestro para distrito Habana-32.

NÚMERO2045. 20-11-2024. Premio a la Constancia 25 años a R.L. Santa Cruz.

NÚMERO2046. 20-11-2024. Premio a la Constancia 25 años al V.H. Eliseo Pedroso Oviedo R.L. E Llansó Ordóñez.

NÚMERO2047. 20-11-2024. Premio a la constancia 25 años al V.H. Israel Hernández Marín R.L. Abraham Lincoln.

NÚMERO 2048. 20-11-2024. Premio a la Constancia 25 años al V.H. Félix Eduardo Calzadilla Pramper. R.L. Santa Marta.

NÚMERO 2049. 20-11-2024. Premio a la Constancia 25 años al V.H. Alexander Ballaga Soto. R.L. Santa Marta.

NÚMERO 2050. 20-11-2024. Premio a la Constancia 25 años al V.H. Raúl Armando Pérez Martín. R.L. Santa Marta.

NÚMERO 2051. 20-11-2024. Haciendo Permanente Comisión Especial de Auditoría.

NÚMERO 2052. 20-11-2024. Nombrando Jefe de Despacho.

NÚMERO 2053. 22-11-2024. Enviando a la C.S.J.M. a Comisión Asesora Nacional Ajefista.

NÚMERO 2054. 22-11-2024. Limpieza en el Museo y Teatro.

NÚMERO 2055. 22-11-2024. Nombrando a Hassan A. Domínguez.

NÚMERO 2056. 22-11-20 24. Nombrando a Vivian Pérez.

NÚMERO 2057. 22-11-2024. Nombrando a Raúl A. Pérez Martín.

NÚMERO 2058. 22-11-2024. Enviando a la C.S.J.M. a Comisión Asesora Nacional Ajefista.

NÚMERO 2059. 23-11-2024. Facultando a la Comisión de Auditoría Inspeccione Asilo.

NÚMERO 2060. 24-11-2024. Comisión Asesora AJEF.

NÚMERO 2061. 26-11-2024. Enviando a la CSJM al V.H. José Ramón Viñas Alonso.

NÚMERO 2062. 26-11-2024. Actualización de nuevos precios de documentos.

NÚMERO 2063. 26-11-2024 . Carta Patente Soles De Garibaldi.

NÚMERO 2064. 9-12-2024. Designando Magistrado Suplente CSJM.

NÚMERO 2065. 9-12-2024. Nombrando Comisión Especial de entrega Ajefismo.

NÚMERO 2066. 11-12-2024. Deroga El 1988 Consejo Asilo.

NÚMERO 2067. 17-12-2024. Dispensa para ocupar cargos masónicos.

NÚMERO 2068. 17-12-2024. Dispensa para ocupar cargos masónicos.

NÚMERO 2069. 17-12-2024. Dispensa para ocupar cargos masónicos.

NÚMERO 2070. 17-12-2024. Dispensa Grado Compañero Masón R.L. Castillo de La Fraternidad.

NÚMERO 2071. 17-12-2024. Dispensa para ocupar cargos masónicos.

NÚMERO 2072-2097. 27-12-202 4. Premios a la Constancia.

Gran Tesorería de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M.

Comportamiento del Cuarto Trimestre del Año

por: V. H. Juan Carlos Yero Ramos
Gran Tesorero

Ante todo, salud y cosas buenas a todos los hermanos que el presente vieren, con la voluntad de que los datos aportados en el siguiente material sirvan de estudio y análisis para la Jurisdicción y arrojen la luz tan necesaria.

En cumplimiento a los deberes que me impone el Artículo 56 de la Constitución, numeral IV, como Gran Tesorero, doy a conocer a la Jurisdicción el balance de ingresos y egresos en este período y la situación económico-financiera de la Gran Logia de Cuba al cierre del cuarto trimestre (septiembre a diciembre) del 2024.

El informe consta de las siguientes partes:

1. Análisis económico de la G.L.C. de A.L. y A.M. para el cuarto trimestre de 2024.
2. Estudio de los indicadores económico-financieros después del hecho extraordinario acaecido con nuestras finanzas.
3. Situación de la Gran Tesorería al momento de la recepción del puesto.
4. Plan de medidas organizativas para sortear la crisis y estado del cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría.
5. Propuesta de la creación de la Cámara de Comercio Masónica y la implementación de la propuesta de trabajo del presidente de desarrollo socioeconómico de Brasil y la Cámara de Empresarios Mexicanos.

. A E L G.L.C. A.M. to T 4

Saldo de la cuenta de beneficencia	36.168.62, 00
Saldo en la cuenta corriente	2.739.702,00

Este saldo reflejado en las cuentas nos dejaba totalmente imposibilitados de cumplir con las obligaciones de primer orden.

Obligaciones benéficas:	
Asilo Nacional Masónico	853.800,00
Auxilios masónicos	2.561.400,00
Gastos de corte benéficos	197.874,00
Total de obligaciones	2.760.127,80

Esta situación nos dejaba insolventes en las obligaciones benéficas por 2.723.959,18 cup.

O

Gastos materiales para el funcionamiento de la Gran Logia	357.330,00
Gasto energético	154.710,00
Gastos salariales	618.550,00
Gastos monetarios relativos a sesiones y comisiones	846.122,00
Gastos tributarios	242.979,00
Total de gastos cuenta corriente	1.862.361,00
Saldo en la cuenta corriente	877.341,00

A este saldo en la cuenta corriente había que restarles el recargo de la O.N.A.T., más la multa institucional por 1.600.000 cup, ya que se debían los tributos desde el mes de diciembre del 2023, lo cual nos hubiera dejado en negativo; amenaza esta que pudimos evadir, así como las demandas de acreedores con deudas envejecidas.

.- S L G L M G

- Cuentas inoperantes.
- Adeudos a la O.N.A.T. y todas las obligaciones tributarias incumplidas desde el mes de diciembre del 2023.
- Deudas y demandas de cobro interpuestas con acreedores.
- Contabilidad desactualizada desde el mes de marzo de 2024.
- Incumplimiento del pago de los auxilios masónicos del año 2024 y casos atrasados.
- Incumplimiento del donativo al Asilo Nacional Masónico, pendiente a ejecutar desde el mes de abril.
- Libro de gastos e ingresos inexistente.
- Conciliaciones con el Banco y movimiento de cuentas falsas.
- Sobre ejecución del plan aprobado para gastos de grandes funcionarios
- Contábamos con saldo en cuenta, según auditoría y conciliado según movimientos bancarios, con 2.739.702,00 cup para cubrir las obligaciones de salario de trabajadores, deudas a acreedores, pagos al hogar masónico, tributos, electricidad y auxilios masónicos a hermanos fallecidos, prioridades estas identificadas que sumaban la cifra de 4.497.924,00 cup.

3.-Nota: La Gran Logia se encontraba con un saldo negativo ante estas prioridades de 1,846.617,18 cup. A eso debemos sumarle los gastos de materia de oficina e impresión, así como material indispensable para mantener la higiene de nuestros locales.

.- M

- Se actualizaron las rmas y desbloquearon las cuentas.

• Se pagaron los tributos y se gestionó con la Dirección de la O.N.A.T. el recargo mínimo y la exoneración de la multa institucional.

• Se renegociaron con los acreedores las penalizaciones por mora y se pagaron las deudas, evitando las demandas judiciales.

• Se trabajó y aún se trabaja en la actualización de nuestra contabilidad y en la implementación de un tema contable certificado por M.E.P.

• Se pagaron 230 auxilios masónicos, rectificando su sistema de cálculo y pagando conforme a la ley, hecho que se evidencia en el aumento de los montos recién recibido en las logias por los hermanos fallecidos.

• Se le depositó en el primer trimestre del año, como establecen las leyes, la cifra de 0.844 millones de pesos al Asilo Nacional Masónico y se trabaja por hacerle llegar un segundo pago similar para el comienzo del segundo trimestre.

• Se habilitó el libro de ingresos y gastos del año 2025.

• Se cumplen con las conciliaciones mensuales y el análisis al cierre de cada mes de los movimientos de cuentas.

• Se mantienen los gastos de grandes funcionarios en cero hasta la recuperación total y se pondrán en marcha en este trimestre nuevas formas de ingreso que fortalezcan la estructura económica institucional.

• Se ha podido contar con las donaciones importantes de hermanos emprendedores que nos han permitido cubrir las actividades y celebraciones con cero financiamiento del deprimido e insuficiente tesoro.

• Se iluminó gracias a esos donativos el templo moderno, donde se ejecutaron labores de mantenimiento eléctrico y la instalación de un aire acondicionado.

• Se terminó la instalación del cierre del lateral del edificio con marquetería y puerta.

• Se trabaja de conjunto con la CANA para la organización y control de los recursos.

• Se trabaja por el rescate y control de medios básicos que forman parte del patrimonio y que se encuentran con escaso o nulo control.

• Se circulará en la revista de la G.L. el proyecto de creación de la Cámara de Comercio Masónica, propuesta lograda en intercambio con el presidente de desarrollo socio-económico de Brasil y México.

• Se terminó el proyecto económico de 2025, según mandato de la Cámara que circulará para su estudio y posterior aprobación.

Como parte del análisis y las medidas implementadas para sortear la crisis de insolvencia económica de la Gran Logia de Cuba, se establecieron, como primera medida, las prioridades y a partir de establecer las urgencias y los gastos impostergables, se hicieron los balances y distribución de partidas bajo el compromiso del ejecutivo de cero gastos de funcionarios. Como parte del plan cero gastos de ejecutivos, el G.M y el G.T. de la G.L. de Cuba donaron, desde el primer mes, el salario devengado para inyectarle ese capital a las cuentas corrientes y palear el déficit del capital, práctica que hasta hoy se mantiene. Al cierre del año 2025, las cuentas se distribuyeron y se ejecutan de la siguiente forma:

S G.L.

Saldo contable	3.765.607,10
Saldo disponible	3.765.407,10
Saldo cuenta B.F.I. (dólares)	6.802,42

S

Saldo contable	36.168,62
Saldo disponible	35.968,62

D

C

Fondo de auxilio masónicos	2.192.168,62
Asilo nacional masónicos	844.000,00
Depósito para damnificados	0,00
Fondo de beneficencia	25.320,00
Fondo de reparación de templos	0,00
Fondo de mantenimiento de templo G.L.	0,00
Fondo para la reparación de secretarias G.L.	0,00
Depósito para la compra del departamento	301.450,65
Fondos en custodia de la Comisión Nacional Ajefistas	1.860,00
Cuenta para gastos corrientes. Prioridades establecidas.	
Alimento de sesiones de alta cámara	0,00
Compra de materiales de oficina e impresiones	0,00
compra de libros y ofrendas florales	0,00
Gastos de combustibles y lubricantes	0,00
Gastos de personal	250.000,00
Gastos de alimentación Grandes Funcionarios	0,00
Comisión de visitas a enfermos	1.156,00
Gastos de transportación en asuntos administrativos	0,00
Gastos de alojamientos de G.F.	0,00
Sesiones de la G.L gastos de alimentación de representantes	0,00
Gastos de viaje y dietas de G:F	0,00
Gastos de reparación de equipos de oficina	0,00
Gastos de internet y teléfono	0,00
Academia de Altos Estudios Masónicos	0,00
Gastos de la Corte de Justicia Masónica	0,00
Gastos de atención a visitantes	0,00
Actos y festejos programados por calendario masónico	0,00
Impuestos tributos y contribuciones	50.000,00
Gastos de electricidad y energía	67.480,45
Gastos para material de limpieza y conservación del edificio	70.000,00

Se recibieron y distribuyeron a través de esta G.L. ayudas benéficas de diferentes logias del país y hermanos para los afectados de Guantánamo y Artemisa por monto de:

Baracoa	378 627.00
Artemisa	63 000.00
Para un total de:	441 627.00

Esta ayuda fue entregada en el caso de Guantánamo a través de los funcionarios de las logias comisionadas. En el caso de Artemisa, directamente a los necesitados por medio de su delegado provincial y venerables de logias en compañía de G.F.

G

Pagos de tributo a la O.N.A.T.	280 995.91
Recargo por mora	63 000.00
Pago de la deuda de palco sesión de Alta Cámara	100 650.00
Pagos de personal	615 370.00
Pagos de electricidad	97 500.00
Pagos de insumos de limpieza	23 765.00

Nota: Se trabaja con el plan aprobado por la Alta Cámara para el año 2024, presentado en septiembre de 2023, hasta la aprobación de la propuesta del plan para el 2025.

5.- En el marco de la celebración del 165 aniversario de la G.L. de Cuba se nos hizo saber la intención de exonerarnos una vez más del pago atrasado de la C.M.I. En ese intercambio se hizo saber de la necesidad de la colaboración de los hermanos empresarios, agricultores, ganaderos y de servicio de hospedajes y alimentos cubanos, con sus similares extranjeros, lo que se traía en la agenda de trabajo del presidente de la Junta de Negocios mexicana. Este se comprometió junto al presidente de desarrollo socio-económico de Brasil a enviar un sistema que establecerá las bases de cooperación para beneficio de ambas partes, con lo cual se conformará la Cámara de Comercio Masónica. Más adelante daremos detalles sobre esto que, de materializarse, brindará una opción más a nuestros jóvenes para la mejora económica ante el alarmante modo de nuestro país.

Como ya explicábamos, se buscan fuentes alternativas de gestión económica secundarias para salvar esta crisis. En medio de un proceso inflacionario que asfixia nuestra economía familiar se activará el servicio de comedor-cafetería y la apertura del bar masónico, lo que podría replicarse a voluntad en nuestras logias como fuente de ingreso secundaria.

En este informe se ha ofrecido una síntesis lo más clara posible, en un lenguaje claro, al término del pago de las provisiones antes señaladas que muestran cuentas que quedarán sin fondos. Por eso se hace imperativo la disciplina en los aportes para cubrir nuestras obligaciones. Seguiremos, en tanto nos sea posible, la política de cero gastos en gestión de gobierno por los G.F.; política que debe de ser norma, por al menos un año más, si se trabaja en la gestión de recursos monetarios por vías alternativas, convencido de que nuestra G.L. de Cuba sabrá salir fortalecida moral y económicamente. Queda al orden.

28 de enero del 2025,
"Año Del 130 Aniversario del Alzamiento del 24 Febrero de 1895 , Grito de Baire "

Juan Carlos Yero Ramos
Gran Tesorero de la G.L.C.

Foto de Portada

Edificio de la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M.: Gran Templo Nacional Masónico “IH. Carlos Manuel Piñeiro y del Cueto”. Se encuentra en Ave. Salvador Allende No. 508 , Apartado Postal No. 3080. Franquicia Postal 95002/238.

©J.R.M.

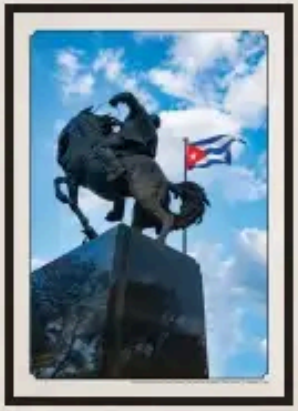

Foto de contraportada

Estatua ecuestre de José Martí réplica de la obra de la artista estadounidense Anna Hyat Huntington (1876-1973) que se encuentra en la Avenida de las Américas, en el Central Park, New York. Esta obra toma la idea que recreó el pintor cubano Estaban Valderrama en su pintura. Recogiendo en perfecta armonía el momento en que el jinete y caballo sufren el desenfreno de la caída del Apóstol en Dos Ríos. Este monumento es fruto de años esfuerzo del queridísimo cubano Dr. Eusebio Leal Spengler, quien se encontraba al frente de la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Llega esta estatua ecuestre a La Habana procedente de los Estados Unido e inaugurada el 20 de octubre de 2017 en el parque 13 de marzo de la Habana Vieja.

©J.R.M.

Colaboradores en este número

H.M. Rodolfo Zamora Rielo - R:.M:.C:.L:. Los Apóstoles
V.H. Leonel Alberto Fernández Prieto - R:.L:. Calixto García Íñiguez
V.H. Tomás Lino Acosta Pujol - R:.L:. Soles de Garbaldi, Director de la Biblioteca G:.L:.C:.
V.H. Guillermo Alberto Miranda Moya - R.L. Vicente García
Lic. Maritza Catalina Mena Prats
Fotos fimadas como ©J.R.M. autor: V.H. Javier Rodríguez Mena, R:.L:. Giuseppe Garibaldi y Director de la Revista La Gran Logia.

La revista La Gran Logia, como medio de prensa orientado al divulgar el conocimiento y el devenir de la masonería en Cuba, es completamente imparcial hacia los puntos de vista defendidos por los colaboradores, siendo estos los únicos responsables de sus aseveraciones.

.. Algo nos guía y ampara
muere. La tierra, cuando
abre debajo de los p

JOSÉ JULIÁN MARTÍ PÉREZ
(INSPIRADO EN SU MADRE)

La Gran Logia
REVISTA MASÓNICA
ÓRGANO OFICIAL DE LA GRAN LOGIA DE CUBA DE A.L. Y A.M.
CONSTITUYENTE DE LA CONFEDERACIÓN MASÓNICA INTERAMERICANA
FUNDADA EL 1 DE ABRIL DE 1881 POR EL V.H. AURELIO ALMEIDA GONZÁLEZ
CONTINUADA Y DIRIGIDA POR V.H. AURELIO MIRANDA ÁLVAREZ
HASTA SU FALLECIMIENTO EN 1938.

SEXTA ÉPOCA, AÑO 3, NO 2. DICIEMBRE DE 2024

FRANQUICIA POSTAL-PERMISO: 82082 - 148

COMISIÓN EDITORIAL:
DIRECTOR: JAVIER RODRÍGUEZ MENA
REDACCIÓN: ASLEY OBREGÓN GÓMEZ
FOTÓGRAFO: RENATO QUEVEDO MOLINA

Monumento de nuestro José Martí en la plaza 13 de marzo, La Habana, Cuba